EL LITORAL

Año XVII — No. 4103 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 10 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

En acuerdo de Ministros se estudia el cálculo de recursos para el año 1935

Es posible que se modifique el régimen de impuestos al consumo, a la renta y el impuesto inmobiliario, y que se supriman o disminuyan los descuentos a los sueldos

EL INFORME DEL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde a las 18 horas se reunen en acuerdo general los Ministros del Poder Ejecutivo. El Ministro de Hacienda Dr. Pinedo, que ha estado dedicado en los últimos días al estudio de las planillas correspondientes a diversos anexos, llevará una vez más la palabra, para dar a conocer a sus colegas la cifra correspondiente al cálculo de recursos para 1935. Aunque nada se ha informado en el Ministerio del ramo, se sabe que esa cifra no difiere si no levemente de la del presupuesto actual.

Uno de los puntos más importantes, que ha merecido un estudio especial de parte del titular de la cartera de Hacienda, es el concerniente al régimen impositivo interno, en especial el de los consumos, cuya unificación interesa a las provincias. Se dice además que se propondrá al Congreso la racionalización del impuesto inmobiliario y que quizás también sufra modificaciones el impuesto a la renta. Si con las medidas que se adopten se logra alcanzar el esperado equilibrio entre los gastos y los recursos, no sería improbable, se agrega, que el gobierno considerara la posibilidad de llevar a la práctica el viejo anhelo de modificar el porcentaje de descuentos que se aplica a los sueldos administrativos, en el sentido de dejarlos total o parcialmente sin efecto.

El estudio del presupuesto para el año próximo ha tropezado, como se sabe, con algunas dificultades y esta tarde nos expresó un alto funcionario que no sería difícil que el Poder Ejecutivo convocara a sesiones extraordinarias al Congreso, o, de lo contrario, que se realizarán sesiones de prórroga, para tratar no solo el presupuesto, sino otros importantes proyectos que urge sancionar y que quedaron pendientes de resolución legislativa.

La Dirección y Tripulación del Morro Castle sufren acusaciones de impericia y poco arrojo ante la comisión investigadora de Nueva York

Un marinero del buque ha manifestado que la señal de incendio fué dada tardíamente, que las mangueras carecían de agua, que los extintores no funcionaban y que, finalmente, sólo para dar una impresión de seguridad a los pasajeros, se realizaban las maniobras de extinción de fuego

LAS CIFRAS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE

NUEVA YORK, 10. — Se inició la investigación para establecer las causas del desastre producido en el Morro Castle, en cuyo casco, encallado frente a las costas de Asbury Park, continúan ardiendo los restos de la obra muerta, habiendo también ocurrido una fuerte explosión. Ocasionalmente las chispas y las llamas obligan a las personas que trabajan en el interior del buque en busca de cadáveres a ponerse a salvo, ante el temor de ser alcanzadas. Durante la búsqueda efectuada ayer, fueron encontrados tres cadáveres en el casco, con lo que se eleva la lista de muertos a 137, de los cuales sólo han sido encontrados 70 cuerpos, faltando, por lo tanto, 67, entre estos el cadáver del capitán Robert Willmott, que falleció de un ataque al corazón horas antes del incendio. De los 67 desaparecidos, 28 son pasajeros y 31 tripulantes, habiéndose establecido que de las 554 personas que viajaban a bordo del Morro Castle, se han salvado 417. Entre los muertos figura el señor Val Aguiar de La Vega de Venezuela.

La primera declaración

El primer oficial del barco, Mr. Warm, que asumió el mando del buque al fallecer el capitán Willmott, fué el primero en declarar ante el Tribunal investigador, quien dijo que sospecha que el fuego haya sido provocado por incendiarios. Fundamente su aseveración en el hecho de una tentativa semejante realizada a bordo del mismo buque en un viaje anterior. También pensó en eso, agregó, cuando supo que el incendio se había declarado en los almacenes del barco, una parte de la cual explotó.

Warm dijo que anteriormente había encontrado papeles quemados en el cargamento. Al iniciar su declaración el primer oficial lloró recordando al fallecido capitán Willmott, de quien era viejo amigo, y que murió de una indigestión aguda, horas antes del siniestro. Agregó que a las 2.45 horas del sábado uno de los serenos de a bordo le informó que se advertían llamas en uno de los ventiladores de babor. Inmediatamente, dice, envió al segundo oficial para que investigara la causa del fuego y que, al regresar aquel le informó que el salón de lectura estaba envuelto en llamas.

Warm dice que en ningún momento abandonó el puente de mando y que hizo todo lo que estaba de su parte para impedir que el incendio tomase mayores proporciones. Dice que los avisos a los pasajeros se dieron inmediatamente después de haber estallado el fuego y que ordenó a los servidores del buque que recorrieran los camarotes, despertando a sus ocupantes. Finalmente, declaró que como se le preguntara qué se usaría para despertar a los pasajeros, sugirió que se hiciera ruidos con tachos u otros utensilios.

El marinero O'Sullivan

En seguida pasó a declarar el marinero O'Sullivan, quien acusó a la guardia de incendio de poca diligencia y abnegación y a los tripulantes, por haberse olvidado que primero debían salvar a los pasajeros.

Dijo, también, que cuando los tripulantes trataron de combatir el fuego, se encontraron con que no había agua en las mangueras, asegurando que el incendio ya se había extendido a la parte central del barco, cuando se dió la voz de alarma y que los ejercicios de incendio sólo se realizaban ocasionalmente, y ello con el único objeto de impresionar favorablemente a los pasajeros.

O'Sullivan dijo que los hombres destinados a los puestos de incendio estaban en los camarotes cuando se hacían ejercicios y dijo que hace 15 días se produjo otro incendio a bordo, el que fué sofocado a tiempo para impedir que se enterasen de él los pasajeros. Luego agregó que la poca pericia con que se utilizaron los botes salvavidas se puso en evidencia en el hecho de que, en uno de esos botes, con cabida para 70 pasajeros, sólo fueron embarcados 11 y todos ellos tripulantes. Luego agregó:

—Todos los domingos por las tardes hacíamos ejercicios de incendio, pero en esa oportunidad los hombres sólo de dos puestos de incendio partipaban de la tarea. Esos puestos eran, el del puente de proa y el D, vale decir, los que podían ver los pasajeros, a los cuales se impresionaba favorablemente con la tarea. Por otra parte, los demás tripulantes que debían tomar parte en la tarea, preferían permanecer en sus literas.

O'Sullivan relató algunos incidentes, y agregó:

—Yo estaba en el puesto de incendio a los dos minutos de ser dada la alarma y con otro traté de combatir el fuego. Todo lo que podía alcanzar mi vista de la parte central de la nave, estaba envuelta en llamas. Logramos extender tres mangueras, pero nos encontramos con que no tenían agua. Al convencernos de nuestra impotencia, me apoderé del pistón de una de las mangueras y con él rompí varios camarotes tratando de librar a los que se hallaran dentro, pero no veía a nadie.

Los cadáveres y los salvados

Se cree que la investigación avanzará rápidamente, debido a que se han salvado todos los oficiales del Morro Castle y que muchos de los pasajeros sobrevivientes están en condiciones de declarar. En caso que se comprobaran negligencias por parte de los oficiales, de los armadores o de la tripulación, los culpables recibirán castigo.

Los tres cadáveres encontrados son, el de un niño pasajero, uno que está horriblemente quemado e irreconocible, encontrado en la escalera que conduce al departamento de máquinas y el tercero, un torso que el mar arrojó a la playa y que, por estar tan quemado, no ha permitido establecer a qué sexo pertenece.

A medida que se van conociendo los nombres de las personas que han perecido, aumenta la desesperación de parientes y amigos. El médico cubano, Dr. Sanz, encontró el cadáver de su hija, habiendo perdido, además, a su esposa y otros tres hijos.

No identificados

NUEVA YORK, 10. — El mar arrojó a la playa otros dos cadáveres, que no fueron identificados. Con estos, el número de las víctimas, hasta ahora no reconocidas, suma varias decenas.

En las Morgues continúa el desfile de parientes y amigos ante los cadáveres de las víctimas de la catástrofe, pero son pocos los que pueden ser identificados, debido a que la mayoría se halla en un estado indescriptible de destrozo.

Una acusación

NUEVA YORK, 10. — Mr. William Suplin, miembro del Congreso de la Unión, como representante del Estado de Nueva Jersey, ha dirigido una carta telegráfica a los miembros de la comisión investigadora afirmando que los tripulantes del Morro Castle eran novicios y que no había a bordo conveniente disciplina.

Agrega que la compañía, como otras, tiene la costumbre de contratar a los marineros antes del viaje y que luego los licencia, tomando nuevo personal a la salida de otro viaje.

Mientras las escuadrillas de socorros estaban a bordo del Morro Castle, trabajando en busca de cadáveres, se oyeron dos fuertes explosiones que, felizmente, no causaron ningún daño.

Ebrios imprudentes

NUEVA YORK, 10. — "The New York Post" publica la declaración del marinero Arthur Bagley, relativa a las causas del incendio del Morro Castle.

Según esa declaración, el incendio se habría originado en los cigarrillos encendidos que algunos pasajeros, en estado de ebriedad, arrojaron al canasto de los papeles inútiles, en los salones de la nave.

Otra declaración

NUEVA YORK, 10. — El segundo oficial del Morro Castle, Mr. Hacking, también manifestó ante la Comisión Investigadora que, a su juicio el incendio ha sido intencional.

Los que han declarado hasta ahora, en ningún caso han mencionado la hipótesis de que el buque haya sido alcanzado por un rayo.

Se reunió en Ginebra la 15a. Asamblea que realiza la Socie. de las Naciones

Después de haber elegido presidente y sesionado en medio de la considerable expectativa pública, la asamblea resolvió considerar el conflicto del Chaco

LA ELECCION DE PRESIDENTE

GINEBRA, 10. — La Décima quinta asamblea de la Sociedad de las Naciones se reunió bajo la presidencia provisional del Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, señor Benes.

En el discurso con que el señor Benes declaró abierta la reunión, dijo que el punto realmente decisivo en la acción de la Sociedad, es la guerra del Chaco, que dura más de dos años y que constituye una violación indiscutible del pacto. Pidió a la asamblea, a cuya consideración está sometido el conflicto, que se aboque a la responsabilidad que esto entraña, a fin de salvar el honor y fuerza material de la Sociedad.

Las galerías estaban repletas de público, en esos momentos, atraído por la intensa expectativa que ha despertado el ingreso de Rusia a la Sociedad de las Naciones.

Benes dijo que sin la cooperación de Rusia — por cuyo ingreso abogó — ni Europa ni el mundo retornarían a la completa normalidad.

Refiriéndose al Oriente, Benes calificó de grave la tensión entre Rusia y Japón y entre este último país y China, agregando que un conflicto traería aparejada la penalidad directa, ejercida por la Sociedad o por miembros de ella; hablando sobre el peligro de una guerra, dijo que ella envolvería a todo el mundo y, si bien admitió que existe la amenaza de un conflicto en Europa, dijo que el mundo podía todavía resolver sus conflictos por sus propios medios.

El presidente

GINEBRA, 10. — El delegado sueco señor Richard Saardens, Ministro de Relaciones Exteriores de su país, fué elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Los pactos

GINEBRA, 10. — El señor Saerdens fué elegido presidente de la Asamblea por 49 votos contra 3, estando ausentes de la asamblea, 4 naciones: Alemania, Japón, Honduras y San Salvador, nación ésta última que recientemente reconoció al estado de Manchukuo.

Fué postergada hasta la próxima asamblea la consideración de la proposición de modificar el pacto de la Sociedad de las Naciones, para armonizarlo con las directivas de los pactos anti - bélicos Kellog - Briand y Saavedra Lamas, pues su consideración tiene relación con el problema del desarme.

El conflicto del Chaco

GINEBRA, 10. — La Asamblea de la Sociedad de las Naciones acordó considerar el conflicto del Chaco.

La admisión de Rusia

GINEBRA, 10. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó, en principio, la consideración de un asiento permanente para Rusia.

Associated Press había sido informada que Argentina y Portugal se abstendrían de votar cuando la votación sea tomada.

LAS SESIONES DE MAÑANA EN EL CONGRESO

Se reunirá en sesión extraordinaria la Cámara de Diputados

DESPACHOS

BUENOS AIRES, 10. — Mañana debe reunirse en sesión especial la Cámara de Diputados, con objeto de iniciar la consideración del despacho sobre Régimen Legal del Petróleo y de los Hidrocarburos Fluidos.

Asimismo, el Senado debe celebrar su reunión reglamentaria con objeto de continuar la consideración del proyecto del senador Sánchez Sorondo, sobre ley de prensa. Continuará con la palabra el senador Palacios, cuyo discurso se interrumpió al terminar la sesión del martes pasado, y, como hablarán varios otros senadores, es improbable que se vote mañana mismo.

Proyecto

BUENOS AIRES, 10. — El señor de la Vega ha presentado un proyecto por el cual se destina la suma de 1.200 pesos para adquirir la biblioteca del ex-jefe de la Oficina Química Nacional, señor Luis Huidobro.

Despacho

BUENOS AIRES, 10. — Bajo la presidencia del diputado Bermúdez se reunió hoy la comisión especial que estudia las reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones. Asistió también a la reunión el ministro de Hacienda, Dr. Pinedo.

En la reunión de referencia se cambiaron opiniones sobre el despacho de dicha comisión que ya está redactado y que será subscripto por unanimidad, sin perjuicio de que haya disidencias parciales que oportunamente se expresarán.

LA MISION ESPAÑOLA EN BS. AIRES

Dos de sus componentes visitaron al M. de Relaciones

BUENOS AIRES, 10 — El embajador de España en nuestro país, señor Dánvila y los delegados comerciales de la embajada de España, señores Avenol y Schoo, visitaron hoy al ministro de Relaciones Exteriores y en compañía del Dr. Saavedra Lamas, concurrieron más tarde a los despachos de Hacienda y O. Públicas.

Como es sabido, esta delegación, que aun no está completa, gestionará la firma de tratados de comercio y cambios entre nuestro país y España, sabiéndose que las gestiones se iniciarán dentro de poco tiempo.

Secretario de la presidencia de la república

Asumió hoy sus funciones el Sr. Eduardo Bullrich

BUENOS AIRES, 10 — Hoy asumió las funciones de secretario de la presidencia, para que había sido designado, el doctor Eduardo Bullrich.

A la ceremonia, que fué muy sencilla, concurrieron altos funcionarios de la administración y amigos personales del nuevo funcionario.

FALLECIO UN BANQUERO EN ALEMANIA

Se trata de Oscar Wasserman, conocido financista israelita

BERLIN, 10. — A los 65 años de edad ha fallecido el destacado banquero israelita Oscar Wasserman.

Se recuerda que en el año 1933 renunció a su puesto de director del "Deutsche Bank", debido a causas políticas.

EL ULTIMO VUELO DEL "C. DOU SUD"

Se está realizando con toda felicidad

DEFINITIVO

DAKAR, 10. — Hoy ha levantado vuelo con destino a Sud América el avión "Croix du Sud".

Según se anuncia es este el último vuelo de ensayo que realiza el citado aparato antes del establecimiento definitivo de la línea aérea que se proyecta.

La producción cerealista en los Est. Unidos

Se ha formulado un cálculo en Washington

WASHINGTON, 10. — La producción triguera en los Estados Unidos ha sido calculada en la suma de [illegible] de bushels.

Mientras, la producción de maíz se calcula que alcanzará a los 1.484.000.000 de bushels.

LOS CATOLICOS DE MEJICO HAN PROTESTADO

Por la política antirreligiosa del gobierno de ese país

CONTUSOS

MEJICO, 10. — La policía de esta ciudad trató de disolver una manifestación de 30.000 católicos que había sido organizada en ésta para protestar contra la política antirreligiosa del gobierno mejicano.

A consecuencia de la intervención de las fuerzas policiales resultaron 10 contusos al emplear los policías sus bastones y gases lacrimógenos.

Finalmente los manifestantes llegaron frente a la casa de gobierno y permanecieron [illegible] media hora, como media protesta.

HAY EXALTACION ENTRE LOS HUELGUISTAS QUE HAN PARADO EN EE. UU.

Dicen que la intransigencia de los patrones los hace responsables de los hechos graves que puedan ocurrir en el transcurso de la huelga

EL NUMERO DE HUELGUISTAS

NUEVA YORK, 10 — En Nueva Inglaterra y Estados del Sud, reabrieron hoy sus puertas varias hilanderías bajo la protección de las fuerzas militares.

Los huelguistas critican duramente la actitud de los patrones que se negaron a aceptar la tregua propuesta por los obreros, en el sentido de que cerraran las fábricas hasta tanto el gobierno lleve a su fin las gestiones de conciliación en que se encuentra empeñado.

Los obreros añaden que los patrones serán responsables si ocurren incidentes sangrientos similares a los de los días de la semana anterior, en que perdieron la vida 11 hombres.

En el camino que conduce a Gastonia, Carolina del Norte, hizo explosión una bomba.

NUEVA YORK, 10 — Cinco mil tejedores se han plegado al movimiento huelguista de las hilanderías, en Massachusetts y Rodhe Island.

Con estos nuevos huelguistas, el número total de obreros parados llega a 156.236 en Nueva Inglaterra.

EL ACCIDENTE AL "ARTIGAS"

Entró por sus propios medios a dique seco

LISBOA, 10. — El trasatlántico "Gral. Artigas" que el sábado último debido a la niebla chocara contra las rocas de Cascaes, entró hoy a dique seco, donde será sometido a reparaciones.

El "Artigas" presenta un rumbo en su proa y el accidente tiene escasa importancia. Los pasajeros no se percataron del accidente y el buque entró a dique por sus propios medios.

Según se ha anunciado los pasajeros seguirán sus viajes en los vapores alemanes "Trier" y "Reliance" y en el británico "Highland Patriot".

Las maniobras del ejército de Francia

Se iniciarán mañana, sobre la frontera alemana

BESANZON, 10 — Mañana se iniciarán las maniobras del ejército, sobre la frontera alemana.

El objeto de estos ejercicios es establecer cuál es la eficacia defensiva del país, en el caso de un ataque del lado Oriental.

La carrera de los armamentos

Japón no tiene interés en iniciarla

TOKIO, 10. — Un portavoz oficial ha declarado que a pesar de que Japón se propone declarar nulos los tratados navales, propondrá un nuevo convenio sin limitación de escuadras, a las demás grandes potencias.

Agregó este informante que no se tiene intención dentro del gobierno japonés de iniciar la carrera armamentista.

UN CONTRASTE SERIO SUFREN EN CARANDAITY

Las tropas paraguayas habrían recibido una derrota similar a la de Cañada Strongest

EN B. NEGRA

LA PAZ, 10. — El Comando Superior del Ejército ha dado a publicidad la siguiente información: "La acción de ayer en Carandaity significa un desastre para la sexta ofensiva paraguaya. Se tomaron al enemigo 49 camiones, 27 cañones de grueso calibre, 54 ametralladoras pesadas, 170 ametralladoras livianas, 2 camiones cargados de cartuchos y fusiles, y un camión cargado de cartuchos de artillería.

"El desastre paraguayo fué en el puesto denominado Burro, donde quedaron seis regimientos paraguayos y fué completamente aniquilado un regimiento de 1.800 plazas.

"El desastre de Burro es superior al que sufrió el ejército paraguayo en Cañada Strongest, donde fué copada, inclusive la artillería de grueso calibre que operaba a retaguardia.

"El héroe de la jornada de Burro, fué el teniente Víctor Alarcón, al que se le ascendió en el mismo campo de combate, al grado de capitán".

Acción de Bahía Negra

ASUNCION, 10. — El Ministerio de Defensa ha dado un comunicado informando lo siguiente:

"Tomamos los fortines Vanguardia II y Vargas, en el sector de Bahía Negra. Nos apoderamos de ametralladoras, fusiles, municiones, víveres y elementos diversos.

"En el sector de Cañada el Carmen, nuestras tropas progresaron 10 kilómetros".

EL INTERVENTOR UNIVERSITARIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 — El Dr. Damianovich, que recientemente fuera designado por el Poder Ejecutivo encargado de la Universidad Nacional del Litoral, se entrevistó esta tarde con el ministro de Instrucción Pública, Dr. Iriondo, y más tarde con el presidente de la república, Gral. Justo.

En esas entrevistas les fueron trazadas al Dr. Damianovich las directivas a que debe ajustarse en sus nuevas funciones.

UN INCENDIO PARCIAL EN EL "SANTA RITA"

Los bomberos del Canal de Panamá lograron felizmente, dominarlo

LA CARGA

BALBOA, 10 — Estuvo a punto de producirse una catástrofe similar a la producida a bordo del "Morro Castle". Los bomberos de la zona del Canal de Panamá lograron extinguir el fuego, realizando una buena labor.

El "Santa Rita", a cuyo bordo se produjo el incendio, pertenecía a la compañía Grace y navegaba a Balboa desde Buenaventura, llevando a su bordo 66 pasajeros.

Los bomberos al tener conocimiento del incendio, partieron a bordo de un remolcador hasta este puerto y consiguieron apagar las llamas con gases de dióxido de carbono.

BALBOA, 10 — El vapor "Santa Rita" entró al puerto, después de haberse controlado totalmente el fuego declarado a bordo. Inmediatamente de anclar el buque, entrevistamos al capitán Stevenson, quien declaró:

"El incendio se inició en la noche del viernes, desconociéndose hasta ahora su origen".

El fuego está casi totalmente dominado y creo que se apagará muy pronto. El dióxido de carbono no fué muy eficaz para combatir las llamas que amenazaban extenderse a la bodega número tres, que se encuentra llena de algodón, lana, café y mercadería en general".

El capitán agregó que también conducía un cargamento de salitre destinado a los Estados Unidos y que las llamas no alcanzaron.

De los 66 pasajeros que venían a bordo 26 desembarcaron en Balboa y por otra parte no existe el menor peligro de que el fuego pueda propagarse a otras dependencias del "Santa Rita".

BALBOA, 10. — El incendio declarado en el buque Santa Rita quedó extinguido hoy en uno de los muelles de esta ciudad.

Dos oficiales de la nave y el politicón Luis Sánchez, que se había embarcado en Guayaquil, resultaron desvanecidos durante el incendio.

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN REEMPLAZADO

El trabajo se ha reanudado normalmente en Madrid, después de la huelga general

EXTRADICION

MADRID, 10. — El secretario de estado, señor Benzo, anunció que el gobierno designó una comisión que, presidida por Pablo Barrera, reemplazará al alcalde y consejeros de San Sebastián, exonerados de sus cargos por decisión de las autoridades centrales.

El señor Benzo agregó que una de las primeras consecuencias del discurso del dirigente de la Acción Popular, señor Gil Robles, pronunciado ayer en Covadonga, en el que atacó al gobierno, será el retiro de muchos de sus partidarios que simpatizan con los monárquicos y anunció que varios habían sido retirados de sus cargos, en Santander.

La huelga en Madrid

MADRID, 10. — Fué reanudado normalmente el trabajo en esta capital, aunque en algunas obras en construcción ocurrieron incidentes, al negarse los patrones a tomar a los obreros que holgaron el sábado.

Esos hechos dieron lugar a la intervención de la policía la que, a pedido de los patrones, expulsó de las obras a los obreros que se negaban a trabajar.

Los diarios "Informaciones" y "La Nación" despidieron al personal que se negó a trabajar el sábado último.

La policía continúa poniendo a disposición de los tribunales de urgencia a todos los individuos que realizaban actos de propaganda de la huelga general el sábado pasado y los dirigentes han sido multados en 5.000 pesetas cada uno.

Extradición

MADRID, 10. — El gobierno ha pedido la extradición del conde de Padierna y de Mario Pinto, detenidos en Italia y acusados de estafa al Banco de España.

Asesinato

MADRID, 10. — Informaciones llegadas de San Sebastián dan cuenta que ha sido asesinado en aquella ciudad el ex - director de Seguridad Pública, Manuel Andrés.

La información agrega que el asesinato fué cometido por desconocidos.

Compra de un terreno en Reconquista

Para la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad

BUENOS AIRES, 10 — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Iriondo, ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas, en la que le hace saber que con destino a la Escuela de Artes y Oficios de Reconquista, provincia de Santa Fe, es necesario adquirir un terreno y los elementos necesarios para construir algunas instalaciones en él.

Por ello, pide que en el presupuesto para el año próximo, se incluya una partida de 30.000 pesos destinada a esa compra y sus construcciones.

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

SE HA COMENTADO UN FALLO DE LA C. DE APELACIONES EN UN PROCESO DE RESONANCIA

Los vocales Díaz Guerra, Street y Soler dieron la sentencia que condena al administrador y sub-administrador de limpieza de Rosario, a inhabilitación

LA AUTONOMIA DEL PUERTO

OBSERVARASE LA PROYECTADA AUTONOMIA DEL PUERTO DE SANTA FE

ROSARIO, 10. — Se anuncia que desde Buenos Aires, el centro de exportadores de cereales, hará llegar al gobierno, un memorial observando el proyecto de autonomía del puerto de Santa Fe.

Témese que, sancionado el mismo, se reproduzca en esa ciudad, el caso del famoso agitador García, de la primera presidencia Irigoyen, que se convirtió en dueño absoluto del puerto de Buenos Aires.

REVOCATORIA DE UN FALLO POLITICO

ROSARIO, 10. — En su oportunidad, fué objeto de severos comentarios el fallo dictado por el juez de sentencia doctor Baldrich, absolviendo a los administradores de Limpieza Pública, de esta ciudad, acusados de fraude electoral, pues consideróse que era más político que jurídico.

Ahora la primera cámara del crimen lo ha revocado por unanimidad de votos de sus miembros, cosa que había pedido el fiscal Dr. López, en una extensa vista.

Fundó el voto el camarista doctor Street, de cuya independencia no puede dudarse si se recuerda que por no someterse a exigencias políticas en épocas del gobernador Gómez Cello, fué dejado cesante del cargo de fiscal de cámara. Cuando vino la intervención Saavedra, el partido demócrata interesóse por su reintegro, cosa que se hizo con la función de camarista.

Han votado también el camarista doctor Díaz Guerra, cuya independencia le hizo que en épocas del doctor Gómez Cello, al terminar su mandato como juez de sentencia, se lo tuviera un mes sin ser confirmado y Dr. Soler, traído de Córdoba, por el gobierno demócrata.

Una prueba de carácter político que tuvo el fallo del juez Baldrich, fué la forma cómo aplicó las costas y honorarios a la parte denunciante que era el hoy concejal alliancista doctor Marcelino Campana.

En concepto de costas, fijóse la suma de 1300 pesos y en 2000 pesos los honorarios del doctor Carbó Grau, abogado de los funcionarios acusados y para hacer efectivo el cobro de ambas cosas, fué embargada la dieta de concejal del doctor Campana, que es de 400 pesos mensuales.

A su debido tiempo, al comentarse dicho fallo, un respetable abogado, dijo: "Que sólo significa el peligro de los jueces inamovibles, pues era preferible tenerlos con el palo amenazante sobre sus cabezas durante 4 años".

ANIVERSARIO PERIODISTICO

ROSARIO, 10. — Hoy cumple 48 años de existencia el diario "La República" fundado por los radicales el 10 de septiembre de 1886, bajo la dirección del doctor Lisandro de la Torre, con objeto de combatir al gobierno de Iturraspe, al cual habían apoyado en sus primeros tiempos.

LEYENDO UNA PIZARRA

ROSARIO, 10. — El sábado a la tarde, el gobernador Molinas, que recorría a pié la calle Córdoba, acompañado de los ministros Parera y de la Vega y del jefe de policía, señor Paganini, se detuvo en la vereda del No. 1310, donde existe el comité central de la Alianza Civil, donde se exhibía un pizarrón anunciando el fallo revocatorio de la cámara del crimen, en un juicio de fraude electoral.

Los cuatro después de leer el texto del pizarrón, siguieron a pié hacia la Jefatura de Policía.

UNA SERIA BORRATINA

ROSARIO, 10. — En la asamblea de renovación del directorio del Mercado a Término, de haber habido otra lista de candidatos, hubiera corrido el riesgo de quedar afuera el señor Ricardo O. Le Bas, presidente en ejercicio de la Bolsa de Comercio.

Mientras que los tres candidatos triunfantes obtuvieron 126 votos, el señor Le Bas consiguió sólo 72, como consecuencia de una seria borratina, que se le hizo por no estar conforme con su actuación en la presidencia de la Bolsa.

NO RENUNCIARA

ROSARIO, 10. — El administrador de impuestos internos de la nación, doctor Ferri, que estuvo estos últimos días en Rosario, por asuntos particulares, ha desautorizado en absoluto la versión de su renuncia del cargo, a raíz de no haberse aceptado en el ministerio de Hacienda, el presupuesto elevado para 1935. Extraoficialmente se sabe que el titular de la cartera doctor Pinedo, no le tiene mucha simpatía, no perdiendo la oportunidad de exteriorizarlo, a pesar de la vinculación de dicho funcionario con el general Justo, que data desde que éste era ministro de la Guerra y el Dr. Ferri, presidente de la comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados.

MENORES DESCALZOS

ROSARIO, 10. — Al efectuarse el 6 del corriente, la visita de cárceles al Reformatorio de Menores, se volvió a comprobar que los pequeños presentábanse descalzos.

Ya en otra anterior, el defensor doctor Martínez, puso el hecho tecnicamente en conocimiento del ministro de Gobierno doctor Furno, que ordenó en seguida el envío de varias docenas de pares de alpargatas, pero por lo visto la situación sigue siendo igual que antes.

UN FOLLETO SOBRE EL EMPRESTITO

ROSARIO, 10. — Ha sido repartido un folleto de propaganda sobre la colocación del empréstito escolar de 6.000.000 de pesos, para ser distribuído en toda la provincia. Se ha confeccionado en una imprenta local, esperándose ahora el envío desde Buenos Aires, de varios miles de afiches en varios colores, adjudicados a una firma de esa ciudad.

EL DOCTOR RAZORI

ROSARIO, 10. — Con objeto de visitar a miembros de su familia, estuvo ayer en esta ciudad el doctor Amilcar Razori, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Buenos Aires.

SANTAFESINOS FUERA DE SANTA FE

ROSARIO, 10. — Oportunamente anunció "El Litoral" que cualesquiera que fuese la colocación que tuviesen en las ternas confeccionadas por el Senado, monseñor Francisco Vicentín y el sacerdote Enrique Muhm, serían obispos de Corrientes y Jujuy.

La noticia resulta confirmada ahora, pues monseñor Vicentín, q' ocupaba el segundo puesto en la terna de Corrientes, ha sido propuesto por el gobierno a la Santa Sede por renuncia del presbítero José Borgatti, que iba en primer término.

Igual cosa ha sucedido en la diócesis de Jujuy, donde habiendo renunciado monseñor José de la Iglesia, que encabezaba la terna, se propone al padre Muhm, de la Orden del Verbo Divino, que es actualmente párroco de Posadas (Misiones).

Habrá por lo tanto dos sacerdotes santafesinos que serán obispos fuera de su provincia natal, quedando el consuelo a los rosarinos, de que tendremos a monseñor Caggiano, en nuestra diócesis, que es nacido en Coronda.

LA SITUACION DE LA UNIVERSIDAD NAC. DEL LITORAL

El doctor Damianovich hará un esfuerzo para resolverla, dentro de breve término

EL SUMARIO

ROSARIO, 10 — Según declaraciones formuladas por los decanos de las distintas Facultades, que asistieron a la reunión celebrada en Santa Fe, el doctor Damianovich hará lo posible para que en breve término se solucione la situación de la Universidad del Litoral. A este fin, se agrega, hará un viaje a Buenos Aires, donde entrevistará al ministro de Instrucción Pública, doctor de Iriondo, interesándolo en la situación financiera de la Universidad y en la reapertura de la Facultad de Medicina de Rosario.

Asimismo, agregan, se realizarán gestiones para obtener que sea dejada sin efecto la declaración de huelga general de los estudiantes.

Consejos escolares

ROSARIO, 10 — Esta noche se efectuará una reunión en el local de la escuela normal número 2, de dirigentes de los Consejos escolares, convocada por el Centro de Coordinación de los mismos.

La reunión tendrá por objeto preparar la colocación del empréstito escolar de seis millones de pesos.

Mercado a Término

ROSARIO, 10 — Esta mañana se constituyó el nuevo directorio del Mercado a Término local.

Lo preside, como se sabe, el señor Francisco Beristain, integrándolo como, vicepresidente el señor Eduardo Brisera, tesorero el señor Adelquis Rosina y secretario el señor Gustavo Panlin.

Un sumario

ROSARIO, 10 — La Cámara del Crimen ha resuelto que su fiscal, doctor Garrel, levante un sumario para establecer las responsabilidades emergentes del grave suceso del viernes en la cárcel de esta ciudad.

Viajero

ROSARIO, 10 — Regresó a la Capital Federal el diputado nacional doctor Mascarenda.

Ha manifestado que su actitud futura con respecto a la banca que ocupa en la Cámara de Diputados, dependerá de una conferencia que mantendrá con el general Justo.

El sumario judicial

ROSARIO, 10 — El juez federal doctor Cáceres ha llamado a declarar a numerosos altos empleados de la policía, en el sumario que instruye con motivo de los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina el 27 de agosto.

Asimismo, ordenó la libertad bajo caución juratoria de cuatro estudiantes, orden de la que apeló el fiscal doctor Tezada.

Acusación criminal

ROSARIO, 10 — Se producirán novedades de importancia en el proceso instruído con motivo de la muerte del joven Alberto López Fuente, a quien se le aplicara una inyección de heroína días pasados, en las circunstancias conocidas, pues la familia de éste se presentará como querellante.

Por su parte, Arturo Niessen, que está detenido bajo la acusación de ser quien administró la inyección referida, ha designado defensor al doctor Martínez, defensor de pobres e incapaces.

En cuanto a la señora que acompañaba a los jóvenes en momentos de producirse el hecho, se encuentra internada en un sanatorio neuropático.

El doctor Mosca

ROSARIO, 10 — El doctor Enrique M. Mosca, que era esperado en ésta, ha seguido viaje con destino a Buenos Aires, sin detenerse.

Pedido

ROSARIO, 10 — La Federación de la Industria y del Comercio, ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, pidiéndole que se interese en la sanción del proyecto del diputado Biancofiore invirtiendo la suma de 1.500.000 pesos para canalizar el río hasta Victoria.

VIAJE DE ESTUDIOS

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha organizado un viaje de estudios a las ciudades de Buenos Aires y La Plata, para los alumnos del último curso.

Participarán de esta excursión, que se iniciará esta noche, por vía F. C. C. A. los alumnos siguientes: Luis A. Bellocchio, Alfredo Descalzi, José Ballardo, René A. Fuentes, Rafael A. Padula, Ana Laura, Ana Rosa, Agustín Bertuzzi, Luis A. Núñez y Felipe Muzzi, acompañados por los ingenieros químicos, Francisco Bertuzzi y Enrique Virasoro. Estos visitarán en las ciudades mencionadas los siguientes establecimientos industriales: Refinería de Maíz, S. A. La Farmaco Argentina, Neumáticos Goodyears, Piccardo y Cía., Aguila Saint Hnos., Alba Fábrica de Pinturas, Cía. Primitiva de Gas, La Oxígena, Talleres Metalúrgicos San Martín, Destilería Fiscal de La Plata, etc.

Es digno de hacer notar el beneficio que reportan estos viajes a los alumnos universitarios, los que le hacen conocer los establecimientos que cuenta el país y la posibilidad de orientar sus aspiraciones por una industria determinada.

El ministro de Hacienda de Entre Ríos

Regresa a Paraná

Como delegado del Poder Ejecutivo de Entre Ríos para asistir a los actos del traslado de los restos del doctor Alejandro Carbó, llegó esta mañana el ministro de Hacienda de dicha provincia, doctor Bernardino C. Horne, quien regresará esta noche a la vecina capital.

El doctor Horne se entrevistó con el doctor Molinas y con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, en cuya compañía realizó algunas visitas a establecimientos industriales y educacionales.

El monstruo de Loch Ness

En los últimos meses la imaginación de las gentes se había deslumbrado con los fantásticos relatos difundidos en el mundo sobre el monstruo marino avistado en Loch Ness; se decía que era un animal de la época en que la historia de la humanidad aun no se había empezado a escribir, que sus formas eran de serpiente, que su lomo se asemejaba al de una ballena y que su longitud pasaba de una cincuentena de metros y algunos hasta aseguraron que medía más de cien metros. Sabios, geólogos y naturalistas llegaron hasta Loch Ness a esperar anhelantes una nueva aparición del monstruo milenario. Cuando el viento soplaba muy fuerte y la superficie de las aguas se encrespaban, un cuerpo negro y largo, cual el lomo de un gigantesco ser marino incrustado de extrañas aletas, emergía de las aguas turbulentas y desaparecía rápidamente. Los sabios que esperaban en Loch Ness la aparición del raro ejemplar, emocionados, transmitían al mundo sus impresiones sobre el fantástico animal. Y el mundo se fué poblando con la leyenda del monstruo de Loch Ness, un monstruo que vivía desde hace miles de años y que sabía casi de los orígenes del universo. Pero hete aquí que un dirigente de la poderosa compañía naviera británica —la Cunard Line— pretende destruir la leyenda del monstruo, asegurando que el tal animal no es más que los restos de un dirigible alemán caído en Loch Ness durante la gran guerra mundial. De todos modos las gentes quieren un monstruo milenario, y éste existirá aunque el de Loch Ness no sea más que un dirigible perdido.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	7.00	12.40	6.80
Setiembre . . .	7.05	13.45	6.85
Octubre	7.15	13.50	6.95
Noviembre . . .	7.25	13.55	7.05
Diciembre . . .	——	——	7.15

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.80	13.20	6.60
Setiembre . . .	6.95	13.25	6.80
Octubre	7.05	13.40	6.90
Noviembre . . .	7.15	13.45	7.00
Diciembre . . .	——	——	7.10

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.07 bajo cero.

El calado bajó 0.03.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 16 piés.

El tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

Ayer el río bajó 0.02. El hidrómetro marcó 0.04 bajo cero y el calado máximo admisible fué de 16 piés.

Tiroteo entre pistoleros

BUENOS AIRES, 10. — Próximo a las 18 horas en la vecina localidad de Avellaneda, se produjo un grave hecho de sangre en el que actuaron pistoleros de fama, si nos tenemos a las versiones que nos llegan.

En efecto, en la intersección de las calles Belgrano y Vélez Sársfield se produjo un recio tiroteo, en el cual los protagonistas se cambiaron más de 30 tiros, resultando gravemente heridos dos policías y un delincuente, cuyos nombres, hasta el momento de transmitir, no se conocen.

Quieren que los soldados norteamericanos beban mate

WASHINGTON (Interamerican Press), 17. — El doctor Enrique Bordenave, Ministro del Paraguay en Wáshington, ofreció al subsecretario de Estado, Mr. Wollew, en nombre de su gobierno, proporcionar al ejército de los Estados Unidos una cantidad de yerba mate con el objeto de determinar con la posibilidad de usar esta regularmente en las raciones militares. El jefe de Estado Mayor, general Douglas Mac Arthur, dijo sin embargo que, el presupuesto actual no permitía el experimento por ahora. El Ministro Bordenave dijo que Roosevelt tomaba mate en lugar de café en su desayuno.

CONCEJO DELIBERANTE

Está citado para mañana

De acuerdo a lo resuelto por el Concejo Deliberante en su reunión del jueves último, están citados sus miembros para mañana por la noche, a fin de proseguir la sesión extraordinaria.

La circunstancia de que estuviera enfermo durante varios días el intendente municipal, doctor Menchaca, ha impedido que le Departamento Ejecutivo contestase hasta la fecha a la minuta de comunicación que le enviara solicitando la nómina de cadidatos a miembros del Tribunal Municipal.

Aun cuando el intendente se ocupase mañana de este asunto, difícilmente podría resolverlo para la noche, remitiendo dicha nómina.

Ex alumnos del Colegio Jobson

La C. Directiva de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Jobson ha organizado un ciclo de conferencias a cargo del Dr. Rodolfo Borzone, en el local de la calle Sarmiento 2278, a las 21 horas de las siguientes fechas:

Día 13: "Asistencia social de los leprosos". Pequeño y gran saneamiento antileproso. Funciones del Dispensario - Ambulatorio y Colonia Agraria.

Día 19: "La lepra en la historia de Santa Fe". Los precursores del litoral argentino Manuel Rodríguez, el higienista de la montonera.

Día 26: "La lepra en el arte". El optimismo y la piedad en el saneamiento. El héroe de Asia, considerado como símbolo del fervor sanitario.

Escuela Nocturna "Sgto. Bustamante"

Está abierta la inscripción de alumnos

La Dirección de la escuela nocturna Sto. Bustamante, que funciona en la calle Pedro Ferré Nro. 2474, pone en conocimiento del vecindario del Barrio Oser y sus alrededores y a los interesados en general, que desde el día de hoy, 10 de septiembre, está abierta la inscripción de alumnos para los cursos nocturnos que portunamente funcionarán en el local de dicho establecimiento educacional.

La inscripción está abierta para todos los que tengan 13 años cumplidos de edad, de ambos sexos y hasta 6o. grado.

Horario de inscripción: 19 horas a 20.30 horas.

El homenaje a Mme. Pierre Curié

Ha sido postergado

El acto de homenaje a Mme. Pierre Curié, organizado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y auspiciado por la Sección Santa Fe de la Sociedad Científica Argentina y Círculo Médico de Santa Fe, que debía tener lugar mañana, ha sido objeto de una postergación.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en que dicho acto se llevará a cabo.

Publicaciones

"Riel y fomento"

Se halla en circulación el número 134 de la revista "Riel y Fomento", publicación mensual ilustrada de los FF. CC. del Estado, de la que es agente en Santa Fe el señor Eloy Olivera, viejo empleado ferroviario actualmente del Central Norte, domiciliado en calle Alvear 3.728.

Contiene la nueva edición de dicha revista, excelente material de lectura y gráfico, ilustrativo para el público y de interés para el comercio, y se ocupa ampliamente de la visita del presidente de la Nación, general Justo a los territorios del Norte y provincia de Salta, haciendo resaltar el pensamiento del primer mandatario con respecto al Norte Argentino, canalización del río Bermejo, etc.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, las cédulas argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1a. y 2a.. Ruedas, Serie A, Enero y Julio, 94.40-94.50; B, Febrero y Agosto, 94.10-94; C, Marzo y Septiembre, 93.80-93.80; D, Abril y Octubre, 96.80-96.80; E, Mayo y Noviembre, 95.30-95.30; F, Junio y Diciembre, 94.90-94.90.

Los restos del doctor Alejandro Carbó

Han sido conducidos a la vecina capital entrerriana

DISCURSO DEL SEÑOR JOSE AMAVET

Por vía Central Norte Argentino llegaron esta mañana de Córdoba, los doctores Eduardo R. Luque, Manuel Parga, Eliseo Vivanco, Valeriano Torres, Ramón Isasi, Juan J. Nissen, Pedro Beherán y Alejandro Romeo Carbó, miembros de la comisión de homenaje a la memoria del doctor Alejandro Carbó y encargados de conducir los restos del eminente hombre público a la vecina capital entrerriana.

En la estación encontrábanse el gobernador doctor Molinas, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, el intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, oficiales del Regimiento 12, residentes entrerrianos, y otros. Antes de conducir el féretro hasta la carroza fúnebre, el senador por La Capital don José J. Amavet pronunció un discurso en representación de la Municipalidad.

Los restos fueron trasladados a la Casa de Gobierno, y desde ahí, poco antes de las 12 horas, a la balsa que hace el tráfico a la vecina orilla. Esperaban al cortejo el ministro de Hacienda de Entre Ríos y miembros de la comisión de homenaje y representantes de la Junta Departamental de La Capital del partido Demócrata Progresista, que acompañaron los restos hasta Paraná.

Una comisión formada por los profesores señora Celia G. C. de Balma, señoritas Felina A. Picazo, Elva H. Orellano y Valentina H. Giovannini, y señores Jenaro J. Benet y doctor José Francisco Robles concurrió a la estación del F. C. C. N. para recibir los restos del doctor Carbó, hizo allí entrega de una palma de flores naturales y acompañó los restos hasta la Casa de Gobierno.

El profesor don José J. Amavet pronunció el discurso siguiente:

"Señor Gobernador; señor presidente de la Comisión de Homenaje; señoras y señores: La Comisión de Homenaje al doctor Alejandro Carbó, solicitó de la Intendencia Municipal de esta capital, la exención de los impuestos correspondientes al traslado de estos restos, en mérito a los antecedentes de esta gran figura del magisterio argentino y de este gran ciudadano de la democracia.

El señor Intendente Municipal ha creído de su deber, no sólo responder favorablemente a esta solicitud, sino también adherirse al homenaje en memoria del esclarecido ciudadano. Y aquí estoy honrándome, ejercitando su representación.

Estos despojos yertos, señores, animaron en vida a un gran espíritu.

Oriundo de una de las familias más antiguas de la capital entrerriana, Carbó abrazó con vocación y entusiasmo la carrera del magisterio, graduándose de profesor normal en la escuela madre que fundara Sarmiento y organizara Torres.

Sus aptitudes y sus fervores de maestro lo destacaron bien pronto del núcleo de sus contemporáneos y el gobierno de la Nación, ejercitando un acto justiciero, lo llevó a ocupar la dirección de la Escuela Normal de Paraná. Allí fué donde lo conocí siendo yo un niño y alumno de los primeros grados de la Escuela de Aplicación. A pesar de la enorme distancia que mediaba entre la dirección y los pequeños escolares, se estableció con profunda naturalidad entre aquél y éstos, los lazos del afecto y de la simpatía, que se mantuvieron incólumes a través de los años en la dirección de aquella casa consular de la educación argentina.

Y era de verse cómo diariamente, cuando la campana tañía la hora de la terminación de las clases, nos esperaba a la salida, de pie, a la derecha del gran zaguán, para despedirnos con la caricia que ponían sus ojos en una infinita mirada de bondad y de ternura y con aquella sonrisa, infaltable en sus labios, que nos llenaba el alma y que sólo se extinguía cuando el último alumno había traspuesto su presencia en el cotidiano desfile.

Y otro día y otro más y siempre lo vimos mientras su espíritu presidió los destinos educacionales de la escuela. Tal la impresión que me dejó de niño.

Una inconsulta medida de una autoridad superior, que aquí no quiero calificar, hirió su dignidad de maestro, y tuvo que abandonar la dirección de esa casa de estudios.

Y entonces era también de verse, cómo hacíamos el desfile en las primeras semanas de su ausencia, sin aquella caricia de sus ojos, sin aquella sonrisa de sus labios, hubiérase dicho que nuestro porte era menos marcial, que caminábamos entristecidos y cabizbajos, llevando nuestros corazones a media asta, en la triste actitud de los que sufren.

Y a pesar de todo, no abandonó por nunca jamás, ni en el llano ni en la cumbre, su fervor entusiasta, su cariño por el niño, por el maestro y por la escuela y aquel solemne juramento que hacían los graduados, en aquella noche tan esperadamente acariciada de la colación de grados.

Después de haberlo conocido de niño lo conocí también siendo yo maestro.

Tengo el alto honor de recordar que mi primer nombramiento de maestro en una escuela nocturna, fué subscripto por Alejandro Carbó como presidente del Consejo de Educación en Entre Ríos.

Con iguales condiciones superiores para las cosas de la enseñanza, lo vi destacarse en primer término en la oratoria; y siguió siendo el maestro de la juventud y el orientador patriota y sano de las multitudes; y cuando densos nubarrones se treparon del otro lado de la cordillera sobre las crestas andinas, me acuerdo como si fuera hoy, que llegó a mi ciudad natal la noticia del ultimátum de Chile al gobierno argentino y entonces Carbó junto al pueblo que se hallaba reunido en la Plaza de Mayo, y a la colonia italiana que se había adherido espontáneamente, valientemente, ardorosamente a nuestro movimiento de defensa nacional, trepó de súbito a la tribuna popular y en arranques heroicos de oratoria convincente, estremeció nuestros corazones, distendió nuestros músculos, encendió nuestras mentes, enardeció nuestras almas y, con su palabra, lo mismo fácil que natural, y con su verbo candente de entusiasmo, nos invitaba, también me acuerdo como si fuera hoy, a "que si peligraba la dignidad de patria, debíamos ponernos camino de la montaña y escalar las cuestas del Chacabuco al son de las marchas garibaldinas".

Tal el verbo fervoroso, patriótico y entusiasta de este espíritu que en vida alimentaron y alentaron estos despojos yertos.

Después lo volví a conocer siendo yo hombre, cuando las campañas políticas ardorosas y apasionadas se desataron a los cuatro vientos de la República. Fué entonces cuando el pueblo de mi provincia natal lo eligió para que ocupara una banca de diputado en el Congreso de la Nación. Su obra de legislador fué altamente inspirada y sus iniciativas fecundas y luminosas, están registradas en las memorables sesiones de aquellas horas; pero donde Carbó dejó sentada su fama de orador parlamentario, donde Carbó destacó su silueta de maestro convencido y fervoroso, fué cuando midió sus fuerzas, en el momento en que un gran ministro de Instrucción Pública, talentoso y dinámico, en la segunda presidencia del general Roca —y me refiero al doctor Osvaldo Magnasco— quiso barrer, digámoslo así, las escuelas normales nacionales que se habían sembrado con sacrificio y con inteligencia en el dilatado territorio de la República. Fué aquel un debate histórico e inolvidable. Magnasco daba desde su banca de ministro, la sensación formidable de una pantera embravecida. Después de su discurso fogoso y elocuente, dejó netamente la impresión de que la victoria se aproximaba.

Con voz casi apagada, Carbó solicitó de la presidencia el uso de la palabra.

Fué aquel momento un minuto de intensa expectativa. ¿Cómo se atrevía, este diputado modesto y sencillo, desconocido para muchos, con aquella traza de insolvencia parlamentaria, con aquella barba que poblaba su cara, dulcificándola, y que a haber sido rubia hubiera dado la sensación de que estaba presente el Nazareno Rey de Judea, cómo se atrevía este diputado, a enfrentarse sereno, desafiando las furias desatadas del rey de la elocuencia?

Tal señores la impresión que dejó Carbó en el país y en el Congreso como orador parlamentario y grato resulta recordar que la Cámara de Diputados con el asentimiento de todos los sectores, mejor dicho por unanimidad, ha resuelto adherirse al homenaje proyectado por la Comisión de Paraná.

Se había cumplido hacía poco rato el centenario de la Revolución de Mayo. Regía por entonces los destinos de la Nación, una figura eminentemente nacional, de inteligencia probada, sociólogo a todas luces, progresista y concienzudo. Abarcó desde su alta magistratura el panorama político del país. Percibió con facilidad de gran estadista que, en las entrañas mismas de la democracia vivía estérilmente, unas veces aclimatando en el espíritu revolucionario y otras proclamando siempre la abstención electoral, un gran partido popular, para quien se había cegado las fuentes puras de la urna libre.

Carbó comenzó el debate pausadamente, con aquella naturalidad extraordinaria, que sin querer hacía gala; las palabras y las razones, afluían fácilmente de sus labios como agua de un manantial; el ambiente se le hacía cada vez más favorable; los diputados se levantaron de sus bancas, acercándose para escucharlo mejor; la barra, en su mayoría compuesta por maestros, comenzó a paladear los argumentos sustanciosos y elocuentes del diputado novel; la favorable impresión acogida por la Cámara dejada por el discurso del ministro, empalidecía cada vez más ante el avance convincente del orador nuevo, que desmenuzaba hasta convertir en polvo, los argumentos del reformista; y fué así, en sesiones sucesivas, porque el debate fué tan largo como ardoroso, que Carbó cobraba bríos, se adueñaba del ambiente, inquietaba a su favor el espíritu de todos los circunstantes, provocando el "bravo" en los labios y la tormenta de aplausos que ponen las manos en movimiento.

El Partido Radical, se alistó para la contienda electoral e intervenida la provincia de Santa Fe, triunfó en los comicios del año 12 llevando como gobernador al hombre que rige hoy los destinos comunales de Santa Fe y que se ha adherido a este acto de justicia histórica.

La ola del radicalismo se fué extendiendo y recién entonces fué cuando su adversario político advertido del peligro de perder sus posiciones, proclamó sus mejores hombres en la elección de sus candidatos.

Fueron proclamados en Entre Ríos candidatos a gobernador, dos grandes ciudadanos; el doctor Alejandro Carbó, y el doctor Miguel Laurencena.

El veredicto popular fué favorable para el último y despiadado el destino para el primero. Sobre cualquier cabeza de los dirigentes de su partido pudo caer el rayo fulminatorio de la derrota, menos sobre la cabeza de este muerto que en estos momentos estamos homenajeando. Pero felizmente para él, a pesar de los pocos años transcurridos desde su desaparición de la escena humana, el fallo definitivo se ha hecho, la posteridad ha dado la sentencia árdua hasta por el solo hecho de presidir la Comisión de este homenaje, el hijo del doctor Miguel Laurencena.

Señor Presidente de la Comisión: la Intendencia Municipal de Santa Fe, ha creído de su deber, adherirse a este acto, al pasar por esta ciudad los restos mortales de Don Alejandro Carbó.

Regreso de un odontólogo

Regresó el Dr. Vicente Lérida, presidente de la Asociación Odontológica de Salta, después de su asistencia al Congreso de Rosario, siendo agasajado por socios [illegible]

Correos y Telégrafos

Destino de un ex-jefe del V Distrito

Se ha recibido con satisfacción en la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta ciudad, la noticia de que la Dirección General de la repartición, designó jefe del VIII Distrito, con asiento en Mendoza, al señor Virgilio Steinhoff, que ha sido jefe en Santa Fe el año pasado.

El señor Steinhoff, que se hallaba prestando servicio en las oficinas centrales de Buenos Aires, ha llegado ya a su nuevo destino, haciéndose cargo del VIII Distrito.

Lista de correspondencia detenida

En la cabecera del V Distrito, se encuentra detenida las cartas siguientes, destinadas a las personas siguientes:

Abregú Rodolfo; Abriata Catalina A. de; Ayala Angélica; Bednar Tomás; Ceballos Sara de; Cardoso Eugenia; Castilla Juan Carlos; Capitán s/s Sarodikos (certificada, desconocido); Candioti Carlos (certificada desconocido); Chaber Regina (certificada, desconocida); Calzavara José; Cosma Andelina; Escudero José Esquivel Delmira; Feo Tejera Antonio (certificada, desconocido); Fernández Romualdo; García Victoriana; Herraez Domingo; Klein Enrique (aviso de V/D.); Kabakovics Timoteo; López Cebrian José; Muñoz Laura N. (certificada, desconocido); Morales Mercedes; Molares Serafina; Mancini Francisco; Pasquier Ch. U. Phillippi Madame; Pinica Luis; Pérez Ursula de (certificada, desconocido); Poppi Sirariello; Priollo Tomaso; Primo María de; Pérez Miras Juan; Prio José; Riquelme Elías (certificada, desconocido); Rosemeld N. (certificada, desconocido) Rodríguez Regina; Retka Paul (certificada, desconocido); Soria Carlos A. (certificada, desconocido); Silvia Matilde; Sanders Ana E. de; Supervills y Cía; Sala Virginia; Sánchez German; Soto Basilio; Vanelli "Confitería del Aguila" (certificada); Veloso Rodríguez Francisco; Viñas y Sra. Dr. Marcelo.

Sociedad Vecinal "Quinta Escalante"

Formóse la Comisión de Señoritas — Función de beneficio

En la última reunión de la Comisión Directiva de la sociedad mencionada en el título, quedó formada la Comisión de Señoritas, de esta manera:

Presidenta, Srta. Dora Martínez; vice, Srta. Francisca Bianchi; secretaria, Srta. Josefa Martínez; pro, Ofelia Ataide; tesorera, Srta. Tita Nicolau; pro, Srta. María Vega; vocales: Paulina Martínez; Haydee Barplate, Engracia Ibarra; presidenta de salón: Srta. Amalia Bobadilla.

Esta comisión se encuentra en funciones colocando las entradas del festival que en la sala del cine Mayo, el jueves 13, dá una función a beneficio de la Biblioteca Cultural.

TENNIS Y PELOTA EN UNION

Esta noche en el frontón de Unión se disputarán los encuentros siguientes:

A las 21 horas: novicios: Elorriaga-Puig v. Casteros-Fontana; a las 21.15: Boizizo-Benet v. Molinas-Onetto. A las 21.30 horas: tercera: Verón-Caffaratti v. Dottori-Colombo; a las 22 h., intermedia: Dal Masso-Peña v. de los Reyes-Alvaro; a las 22.30, segunda: Vinuezza-Tettamanti v. Piga-Gagnaten; a las 23, Riestra-Corti v. Casani-Frugoni.

TENNIS

Mañana se disputarán, por el torneo interno de Tennis de Unión los matches siguientes:

A las 14 horas. Cancha No. 1: Lombardi v. Soria; cancha No. 2: Cruz v. Cordonera; a las 15 horas. Cancha 1: Passini v. Anzardi; cancha 2: Chena v. Cheer; a las 16 horas: cancha 1: Portillo v. Heredia.

CURIOSIDADES

El valor de la mujer es muy variable entre los salvajes. Así, en Uganda se obtiene por esposa una mujer joven y bonita con el cambio de seis agujas y un paquete de cartuchos. Los tártaros pagan por sus esposas el peso de la joven elegida, no en oro, como pudiera suponerse, sino simplemente en manteca.

Según una leyenda bretona hay una ciudad bajo las aguas del golfo de Dodarnenez, la famosa Is, dominio del rey Gradlon. Los estudios realizados por el sabio David Martín parecen confirmar que realmente existe una ciudad submarina a orillas del pueblo de Fos, en el Mediterráneo.

Todos los gatos recién nacidos tienen los ojos azules. Este color cambia luego en el término de seis semanas, aproximadamente.

Los calamares no viven nunca solos. Se les encuentra en grupos numerosos, sobre el lecho arenoso de los mares.

En Labrador se calza a los perros que tiran de los trineos con zapatos de piel de foca, porque este material les pone a cubierto de los efectos que podría producirles en las patas la marcha por superficies heladas.

La colaboración del radicalismo

Es evidente que en la dirección del partido radical, concurrencistas y abstencionistas discuten con manifiesta intención de no ceder terreno. Se ha difundido una versión según la cual la presencia del doctor Alvear dará lugar a que el partido resuelva definitivamente la política a seguir, y no se oculta el temor de que llegada la hora de un pronunciamiento categórico, pueda repetirse lo ocurrido en 1928, es decir: la división.

Nadie que se interese por los asuntos del país más que por las pequeñas o grandes cuestiones internas de los partidos, aceptará como buena la actitud negativa que asumen quienes se niegan a colaborar en la marcha tranquila, y por tranquila fecunda, de la nación. Tampoco deseará que de una gran agrupación histórica se formen dos o más grupos, fuertes o débiles, pero menos fuertes y responsables que el total del radicalismo. La división del partido equivale a la mar revuelta, que si dá ganancias a los pescadores en cambio pone en peligro a intereses valiosos.

La masa radical, la mayoría de los radicales, se siente contrariada por la exigencia de pasividad ciudadana impuesta por la convención realizada en Santa Fe. A ello se debe que el descanso se produzca con frecuencia, y lo comprueba el hecho indudable de que cada consulta a los afiliados resulten expresiones de concurrencia al comicio.

Es lógico que así ocurra. Un pueblo que se educa en el régimen democrático no pierde sus características por razón de un accidente. La formación del espíritu político es obra del tiempo, como que en definitiva la política es experiencia. Las posturas bravías no indican aptitud para la libertad ni firme adhesión al derecho, sino predisposición orgánica a la contracción del ánimo dispuesto a cambiar ofensa por ofensa, ni más ni menos que si la vida moral y material de un pueblo pudiere tener un distinto punto de partida y diferente destino cada vez que el ritmo constitucional fuese alterado por algún acontecimiento.

La revolución de septiembre, como cualquier otra, pudo ser dirigida contra el gobierno, de ninguna modo contra el país ni contra un partido determinado; y es obvio que la nación dispone del medio eficaz para aprobar o desaprobar el movimiento citado. Lejos de substraerse a la acción democrática el radicalismo debe demostrar que no obstante el accidente que lo alejó del poder público, su prestigio se mantiene por encima de las críticas y de las violencias de la fuerza. Sólo quien cierra los ojos negándose a ver en las necesidades del país, en la orientación que van tomando las aspiraciones de ciertos grupos, y en los perjuicios que causa la división ciudadana, pueda sentirse satisfecho de que las ideas y propósitos de "revancha" perduren, a pesar de la ley Saenz Peña, de la estructura económica del país, y el justificado anhelo de que las tendencias democráticas no se enerven por falta de ejercicio, y se desarrollen a izquierda y derecha las aptitudes que distinguen a los pueblos de limitada capacidad para gobernarse con procedimientos de civilización.

Una demostración de servicio sería si el radicalismo unido y optimista decidiese colaborar patrióticamente en la difícil para provechosa labor de gobierno. Si daño causa la abstención, también lo producen las divisiones. Para gobernar o para fiscalizar son necesarios los partidos numerosos, que representen en realidad la opinión de grandes masas ciudadanas. La probabilidad de que el debate sobre concurrencia pueda ser motivo de divisiones no es por cierto una versión grata al sentimiento nacionalista, antes por lo contrario, induciría a pensar que las vinculaciones partidarias carecen de móviles superiores.

En diversas oportunidades, hemos señalado la agudeza de este mal divisionista que hace presa de los organismos políticos argentinos disgregando sus energías necesarias para empresas mejores.

Nos parece muy lógico, humano y conveniente, que en el seno de los partidos políticos se discutan los problemas que ellos enfocan, se agiten las opiniones, y la polémica avive el entendimiento de los contrincantes moviéndolos al estudio y la preparación. Pues las inteligencias se fecundan en la lucha y se tornan perezosas y lánguidas cuando les faltan estímulos de acción. La uniformidad no es una virtud y conviene no confundir la disciplina con la parálisis. Inclusive hay que aceptar como saludables y necesarias algunas separaciones cuando se advierte que ciertas amalgamas de elementos incompatibles producen confusión y fomentan discordias irreparables. Cuando en un partido político no hay polémica es que tampoco hay actividad mental. Y en esto reside lo particular de los fenómenos divisionistas que apuntan a cada instante: las divisiones surgen al margen de las polémicas. Esto revela que hay más irritaciones que diálogos, más impulsos agresivos que ideas en actividad, en las contiendas internas de los partidos argentinos. Nunca se sabe a ciencia cierta cuáles razones políticas, esto es, razones confesables de métodos o doctrinas, de puntos de vista sobre la orientación de las cuestiones del Estado, motivan las discordias de los grupos hostiles.

Pro ley de coordinación del transporte

Entrevista de una comisión con el gobernador

Esta tarde, una comisión de ferroviarios, compuesta por los señores Manuel Romano, Leonardo Villela, Juan Moro, Eduardo Beibeck, Oscar P. Gómez y Francisco Barrios, vino a esta redacción y nos dió interesantes noticias relativas a los trabajos que se están efectuando en pro de la ley sobre coordinación del transporte, en consideración actualmente del Congreso nacional.

El propósito de la gira que dicha comisión efectúa por el interior de la república, consiste en interesar a los gobiernos de provincias, solicitando opiniones relativas a las características del transporte en los respectivos Estados, de suerte que la ley exija tan completa y tan perfecta como sea posible.

Esta tarde el gobernador doctor Molinas, recibió a la comisión, con quien, según las informaciones que tenemos, cambió ideas. No es necesario decir que el mandatario santafesino se mostró cordialmente dispuesto a colaborar en la solución del interesante problema económico que ha dado lugar a vivas polémicas debido a que cada una de las soluciones crea una cantidad de posiciones adquiridas.

El ferrocarril, como todo sistema de construcción en la vida, está sujeto a las transformaciones que se producen por obra de la inteligencia humana. Los instrumentos de trabajo —y el ferrocarril es uno de ellos— tienen sus períodos, después pasan y ceden terreno a otros medios más prácticos y convenientes.

Pero no es posible que los cambios que afectan a grandes masas, se realicen sin que la organización sufra [illegible] intereses; es esto mente lo que debe tenerse en vista con respecto del camión y los ferrocarriles; 175 mil hombres prestan servicios en las empresas, y si éstas ven disminuir el volumen de sus entradas, se verán obligadas a buscar medios para ahorrar. La consecuencia inmediata sería un descenso en el nivel de vida de sus obreros y empleados.

No es fácil el asunto, pero es preciso empezar a buscarle solución; es probable que de comienzo se cometan errores, pero esta vez como otras muchas, es oportuno el consejo de Sarmiento: Hacer las cosas mal o bien, pero hacerlas.

TENDRAN ASUETO LAS ESCUELAS, MAÑANA

Se realizarán actos de homenaje a Sarmiento

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, la Dirección de Escuelas ha dispuesto que no haya clase en los establecimientos dependientes de la misma, en los cuales se deberán realizar actos recordatorios de la vida y obra del gran educador argentino.

Adhiere al homenaje el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, quien ha dispuesto por intermedio de la Dirección de Escuelas Normales y Especiales, que en los establecimientos de su dependencia se recuerde al ilustre educacionista.

En la Escuela "Sarmiento"

Organizada por la Sociedad Cultural de los 6o. grados de varones de la Escuela Sarmiento, tendrá lugar mañana una transmisión radiotelefónica, con el programa siguiente:

1o. Biografía de Sarmiento; 2o. Mensaje a los niños del Paraguay y "Oración por la paz"; 3o. "He escrito un libro tres veces". Palabras de Sarmiento: comentario; 4o. Oración a la bandera, de Sarmiento; 5o. La vida y obra de Sarmiento, como ejemplo; 6o. Himno a Sarmiento; 7o. Palabras de saludo y agradecimiento.

UNIVERSITARIAS

Viaje del doctor Horacio Damianovich

Partió anoche para la Capital Federal, el interventor interino en la Universidad doctor Horacio Damianovich, cuyo regreso se anuncia para mediados de la semana actual.

Se nos ha informado que el doctor Damianovich hará conocer al Ministro de Justicia e Instrucción Pública un informe sobre la situación actual del instituto a su cargo, y le expondrá algunos datos relacionados con el presupuesto de la Universidad.

Facultad de Derecho

Está citado para esta noche el Consejo Directivo que deberá elegir el vice decano del instituto y los delegados al Consejo Superior.

Para el cargo de vice decano suenan varios candidatos; los que tienen más probabilidades serían los doctores Guillermo Watson, Angel Caballero Martín y J. López Domínguez.

Los caminos nacionales en Santa Fe

Una carta dirigida al ex-gobernador don Ricardo Aldao

Con motivo de la próxima iniciación de las obras viales que construirá la nación en la provincia, y a raíz de un artículo publicado por el diario metropolitano "La Prensa", el ex-ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Luis M. Urdaniz le ha dirigido una afectuosa carta al ex-gobernador don Ricardo Aldao.

Sea cual fuese la opinión que haya merecido el gobierno de referencia, no hay duda que el recuerdo del ex-ministro es no sólo oportuno sino también caballeroso, y lo es más si se tiene en cuenta que el tiempo rueda y a unos levanta y otros voltea.

La carta dice:

"Buenos Aires, septiembre 8 de 1934. — Sr. Ricardo Aldao. — Santa Fe.

Estimado don Ricardo:

En pocos días más, quedarán iniciadas todas las obras nacionales de caminos en Santa Fe. Hoy "La Prensa" en sus comentarios de actualidad hace referencia a dichas obras que importan 22 millones de pesos.

Quiero en tan auspiciosa ocasión que Ud. me acepte estas líneas con mi recuerdo de justiciera oportunidad.

Fué Ud., como gobernador de Santa Fe, el que en sus mensajes de 1926 y 1927 reclamaba la sanción de la ley de caminos pavimentados y el que en 1927 la promulgara.

Los señores Antonio Casalegno y Angel Bagassi, diputados en aquel entonces, tuvieron la gentileza de hacer suyo el ante - proyecto del P. E. y con sus empeñosas gestiones convertirlo en ley.

Esa ley, la primera dictada en el país a base de la imposición de la nafta, sirvió de antecedente a la Ley Nacional de Vialidad. Corresponde a Ud. el honor de la promulgación y a Casalegno y Bagassi el de la sanción.

Hoy la provincia de Santa Fe goza de los beneficios multiplicados de su ley provincial y de la nacional.

Quiero una vez más expresarle a Ud. con estas líneas para tener el goce espiritual de su triunfo.

Sus conciudadanos recuerdan ya su gestión gubernativa y sus colaboradores no olvidamos el sereno y mesurado patriotismo de su acción.

Su amigo afmo. — Luis M. Urdaniz".

Una buena iniciativa

Los cuidadores de automóviles

El Departamento Ejecutivo Municipal, acaba de subscribir un decreto por el cual se crea el cuerpo de cuidadores de automóviles, los cuales tendrán sus paradas en los sitios de concentración de vehículos, como ser: las salas de espectáculos, estaciones ferroviarias, cementerios, etc. Este personal no tendrá sueldo y sólo disfrutará de las remuneraciones que voluntariamente se le otorguen.

Hace más de dos años que, periódicamente, en diversas circunstancias motivadas por actos delictuosos, "El Litoral" ha venido solicitando de la autoridad municipal una medida de esta índole. Por otra parte, la experiencia de la Capital Federal era suficiente para asegurar el éxito de la iniciativa surgida de una necesidad de orden público. La policía es insuficiente para poner coto a las demasías de los rateros, menores de edad casi siempre, que cultivan en las ciudades el deshonesto deporte de atentar contra los interiores de los dueños de autos. La iniciativa municipal llega con bastante atraso si se considera el tiempo que ha transcurrido desde el momento que se la reclamara. Pero queda el consuelo de comprobar que ha llegado, y mejor tarde que nunca.

Ahora habrá que tener en cuenta el criterio de selección con que se procederá a designar las personas autorizadas para semejante tarea de vigilancia. La municipalidad puede proceder de tal modo que sin dejar de lado el punto de vista relativo al concepto de eficiencia se tengan en cuenta las razones de humanidad, favoreciendo a los ancianos y a los mutilados honestos; criterio que se ha tenido en cuenta en otras ciudades.

EL PROYECTO DE LEY DE COLONIZACION

En la sesión especial de la Cámara de Diputados el sábado próximo a las quince horas, se tratará el despacho de la Comisión de Agricultura y Ganadería en el proyecto de títulos para colonización.

El proyecto del Poder Ejecutivo ha sufrido algunas modificaciones. Se autorizará la emisión de títulos por diez millones de pesos con el 6 o|o de interés y el 4 o|o de amortización acumulativa, pagaderos por semestres vencidos.

Los títulos emitidos serán destinados exclusivamente al pago del precio de tierras cuyos títulos de propiedad sean perfectos, aptas para agricultura y que no tengan montes o cañadas en una proporción mayor que el 10 o|o de su extensión total y que no disten en su punto extremo más de cuarenta kilómetros de una estación ferroviaria, campo pavimentado o puerto de embarque.

Las mencionadas tierras se comprarán para ser subdivididas en parcelas que en ningún caso podrán exceder de ciento cincuenta hectáreas de superficie, ni venderse una vez subdivididas, en más de cuarenta mil pesos cada una. Estas parcelas serán vendidas a personas con capacidad legal y condiciones de trabajo, excluyendo a los solteros y viudos sin hijos, y a los que tengan más de cincuenta años. No podrán venderse lotes de la subdivisión de un mismo campo a personas que sean entre sí, padres, hijos o esposos.

Las tierras serán vendidas con recargo del 10 o|o sobre el precio de compra, constituyendo hipoteca y serán abonadas por el adquirente en cuotas del 7 o|o de amortización anual y 1 o|o de comisión, sin interés alguno. El producto recaudado por concepto de precio de las tierras vendidas, será destinado al servicio de intereses y amortización de un nuevo empréstito por la suma de 7.700.000 pesos, al 6 o|o de interés y 4 o|o de amortización y que se colocará y aplicará en la misma forma que el empréstito originario.

La adquisición y venta de las tierras estará a cargo del Banco Provincial de Santa Fe, que tendrá una comisión para resarcirse de los gastos. La adquisición de las tierras será hecha en licitación pública y se pagarán con títulos por su valor a la par.

Para los servicios de la primera emisión, el P. E. destinará la suma de un millón de pesos del producto de la contribución directa, que será depositada en el Banco Provincial, con el fin de asegurar el pago de los mismos.

La amortización de los títulos se hará por sorteo cuando se coticen a la par o arriba de la par, y por licitación pública cuando estén a menor precio; los excedentes de dinero que quedaren por el rescate de títulos a un precio inferior a su valor nominal, serán destinados a efectuar amortizaciones extraordinarias. No se podrá imponer contribución alguna a los títulos autorizados por esta ley ni a la renta que produzca.

El P. E., si lo juzgara oportuno, procurará que los propietarios atrasados en el pago de la contribución directa, paguen sus deudas mediante la venta de campos en la forma que determina la ley proyectada.

Pro escuela "Juan de Garay", de Piquete

La Asociación de Ex Alumnos de la escuela "Juan de Garay", del vecino distrito de Piquete, recientemente constituída, ha invitado a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se efectuará el día 13 del corriente, a las 15 horas, en el local de la mencionada escuela.

Se tratará en esa reunión, de uniformar ideas para beneficiar a dicho establecimiento educacional, por lo que se ruega puntual asistencia.

EL PROYECTO DE TRASLADAR LOS TANQUES DE INFLAMABLES DE LA ZONA PORTUARIA

Su ubicación en La Guardia Vieja, tiene los inconvenientes de las corrientes del río y de los vientos dominantes en Santa Fe

Otras dificultades las crea la falta de caminos pavimentados, ferrocarril y canales navegables para buques cargados

LA SITUACIÓN DE LA ISLA HOSPITAL

El proyecto de ley presentado a la cámara de que forman parte, por los diputados Dr. Emilio G. Leiva y Conrado Diez Rodríguez, para que se trasladen los depósitos de inflamables del puerto al paraje denominado La Guardia Vieja, no ha sido bien recibido entre las personas que conocen las característica del puerto ni en el vecindario.

Todos están de acuerdo en que los tanques de petróleo, nafta, etc. existentes dentro de la zona portuaria, sobre el canal de derivación, constituyen un serio peligro. El incendio de uno de los grandes tanques de petróleo puede originar grandes perjuicios, como ha ocurrido en Campana y en otros puertos, y por consiguiente, es medida de previsión alejarlos de la ciudad.

Una ley disponiendo su traslado no encontrará por eso ninguna oposición; muy al contrario, los técnicos, las fuerzas vivas y el pueblo de Santa Fe le prestarán su más decidido apoyo. Las mismas empresas petroleras afectadas se muestran dispuestas a realizar el traslado, siempre que se les señale una nueva ubicación definitiva, y se les acuerde la ocupación por muchos años, en razón de que los plazos cortos y los continuos traslados no les permiten amortizar el capital y trabajarían con probabilidades de pérdidas.

El problema consiste en la ubicación

La dificultad más grande para eliminar el peligro, consiste en hallar la ubicación adecuada a los depósitos de inflamables. Lugares hay muchos, pero unos son inundables, otros sin vías de comunicación terrestre segura — como el ferrocarril y el camino pavimentado—, y otros sin canales navegables para los buques de ultramar y de cabotaje mayor.

El decreto del gobierno de la provincia, dictado en el año 1930, fijaba el paraje isleño denominado Alto Verde para la instalación de los depósitos de inflamables. No se hacía más que trasladar el peligro de una a la otra orilla del canal de derivación, sin alejarlo mayormente del puerto. En caso de explosión de un gran tanque, el líquido ardiendo no tardaría más que algunos minutos en llegar a los diques y al muelle de cabotaje, incendiando embarcaciones, buques, etc.

La Guardia Vieja

Este paraje se encuentra en el camino a Colastiné, a pocos kilómetros al Este del puente colgante de las Obras Sanitarias de la Nación, y sobre el riacho de Santa Fe, es decir, está al Noreste del puerto y del núcleo más denso de población de esta capital.

Las aguas del río Paraná corren normalmente 4.300 metros por hora, o sea alrededor de 2 1|2 millas. En los riachos, según reciban o no la descarga de otros brazos de río, la velocidad suele ser mayor. En el otoño de 1929, durante la extraordinaria crecida de nuestra gran arteria fluvial, se comprobó que en el canal de derivación, a la altura del Club de Regatas, la velocidad era de 7 millas, aproximadamente, por hora. Se recordará que en aquella ocasión, algunos transatlánticos que salían cargados, fueron arrojados por la corriente contra la isla llamada de Clucellas.

Estas corrientes fluviales, tienen a su favor los vientos dominantes en nuestra zona, que son los del Noreste. Las observaciones meteorológicas de medio siglo, prueban que en Santa Fe reinan los vientos del Noreste más que de cualquier otra dirección.

Imagínese el lector un tanque de gran capacidad, volcando su contenido, por explosión, sobre el riacho de Santa Fe, en La Guardia Vieja. La corriente de las aguas y el viento Noreste, en poco más de media hora harían llegar el voraz elemento a la desembocadura de la laguna Setubal, canal de derivación, diques y muelles de cabotaje arrasándolo todo con sus llamas.

La isla Hospital

Está en el Sur, separada de la ciudad por el arroyo Quillá, llamado a desaparecer después del rellenamiento del canal de San Francisco, para la ampliación del puerto de cabotaje. También le llaman la isla Candioti. Tiene, como La Guardia Vieja, el inconveniente de la falta de camino y de ferrocarril, pero se halla a menos distancia de estos y ofrece las ventajas de un canal hondo y de que en caso de incendio, las corrientes llevarán el líquido hacia lugares despoblados, islas y lagunas. En el supuesto de soplar viento sur, no neutralizaría éste la acción de la corriente de las aguas, pues a lo sumo disminuiría su velocidad.

Las obras necesarias para habilitar la isla Hospital o de Candioti no demandarían más erogación que para habilitar La Guardia Vieja. Y a iguales gastos, la elección no es dudosa.

Por la Avenida Costanera

Obras necesarias en el primer escalón

La Avenida Costanera o Siete Jefes, ha sido construida en forma escalonada con un objeto no conseguido aun: la concurrencia de familias o grupos de personas a la costa, bajo los bosquecillos de sauces y otros árboles en las playas y arenales del primer escalón.

La Municipalidad ha descuidado esta parte de la hermosa avenida, concentrando todos sus esfuerzos en el segundo escalón, donde se hallan el amplio veredón, las calzadas de concreto asfáltico y los canteros.

El otro escalón, el de los arenales y arbolado, se dejó en el mayor abandono. Las playas son desparejas, con pozos y montículos que las hacen intransitables. En algunos puntos se encuentran basuras, yuyos, animales muertos, etcétera.

Para poner en buenas condiciones esa parte del gran paseo del Este, antes se hubieran necesitado esfuerzos considerables; ahora que la laguna Setúbal está seca, quedando sólo una hilacha de agua en su desembocadura, se tiene a pocos metros el material necesario para rellenar los pozos, los zanjones y las depresiones. A la vez que el escalón quedaría llano, con la tierra de rrelleno quedarían consolidados y más resistentes a las inundaciones, los muros de defensa.

Concentración de consejos escolares

Se realizará en el Dep. Las Colonias

El sábado 22 del corriente tendrá lugar en San Carlos Sur una concentración de Consejos Escolares de los distritos de la zona sur del departamento Las Colonias, con el fin de coordinar ideas para una más eficiente aplicación de la ley escolar.

Concurrirá al acto el doctor Molinas acompañado por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, quien hará uso de la palabra.

Finalizado el acto, el doctor Molinas se trasladará a la vecina localidad de San Carlos Centro donde será servido un banquete organizado por una comisión popular.

Los restos de Tolosa

Descansan en el Convento de los Franciscanos

Tuvo lugar esta mañana el traslado de los restos de Cecilio Tolosa a la iglesia de San Francisco, en cuyo atrio fueron depositados. El acto organizado por una comisión presidida por don Alfredo Bello, ha dado ocasión al pueblo para tributar un homenaje a la memoria de quien dedicó su vida a ejercer la caridad.

A las 9 horas el señor Bello condujo en un automóvil la urna que contiene los restos de Tolosa, hasta la esquina de calle San Martín y Boulevard Pellegrini, donde fué expuesta en un catafalco; luego, formóse el cortejo, encabezado por la banda del Regimiento 12, delegaciones de familias, alumnos de las escuelas, delegaciones de señoras de la S. de Beneficencia y otras entidades, la comisión organizadora y la concurrencia.

En el tránsito a la plaza de Mayo, cayeron muchas flores sobre la urna; al pasar frente a las escuelas situadas en calle San Martín, se incorporó al cortejo una columna de alumnos del Colegio de los Jesuitas.

En la iglesia de San Francisco esperaban la llegada de los restos, el gobernador de la provincia, oficiales del Regimiento 12, el vicario de la arquidiócesis Mons. Francisco Vicentín en representación del arzobispo, y gran cantidad de público.

El guardián del Convento, Fray J. Paz, cantó un solemne funeral, y también después el mausoleo construído en el atrio, en el cual se colocó la urna. En este acto hizo uso de la palabra el Dr. Clementino S. Paredes, quien pronunció un sentido discurso.

—Una delegación formada por alumnos del Curso Normal y Departamento de Aplicación presenció el paso de los restos por la escuela, arrojándole flores naturales.

NOTAS

El cielo lejano

Un coleccionista de cosas curiosas, ha descubierto que muchos piños de Nueva York, viendo cuan cerca del cielo están los gigantescos edificios de la ciudad, escriben cartas dirigidas a Dios y las envían, por correo, al rascacielos Woolworth o al Empire State Building.

Las grandes ciudades, las urbes monstruosas que el hombre ha creado, le quitan a este los grandes panoramas, cordiales y consoladores: el del cielo y el de los campos; los paisajes de la soledad, del silencio, los paisajes gratos al monólogo o al diálogo con el misterio que también tiene su música. Lo mismo que el mar y los campos de horizontes remotos, el cielo nos habla el lenguaje de lo infinito y el alma siente como se le despierta la ansiedad de ensancharse en una como hambre de absorber las grandes dimensiones inabarcables. Frente a la inmensidad nunca se atrofia el espíritu. Las grandes ciudades, en cambio, sólo nos hablan el lenguaje de las limitaciones pues los ojos, encuentran muros que les cierran el paso hacia los horizontes. Todo es pequeño asfixiante.

Dice por ahí, el gran maestro Unamuno, que el hombre admira cerebralmente los grandes monumentos de piedra pero siente el pavor de la frialdad; al pie de los rascacielos el alma se muere de frío. De aquí el asco que le produce la civilización cuyas grandezas monstruosas inspiran admiraciones pero no amores.

Los niños de Nueva York, que ignoran la existencia de los campos anchos y que sólo atisban retazos de cielo, un cielo sucio de humo con una que otra estrella que tiembla aterida allá lejos, se consuelan pensando que desde las cimas de los techos encumbrados, el cielo debe estar al alcance de las manos. Es un consuelo para la imaginación. El cielo, desde cualquier punto de vista que se lo vea, es un manantial de poesía; lo es para los ojos científicos del astrónomo como para los ojos místicos del creyente, como para la mirada limpia, desprejuiciada, ingénua de los niños. En verdad, el cielo tiene el valor de un mensaje permanente cuyo acento varía de acuerdo con la edad y el estado de ánimo. El hombre optimista, que vive en estado de infancia, con más futuro que pasado, se dice a sí mismo: el cielo está cerca. En cambio el pesimista, el hombre acabado, el que se siente huérfano de futuro, aun al borde de la tumba, se dirá angustiado: el cielo está lejos. Y es cuando el alma se le queman las alas y no se echa más a volar.

Por donde resulta que el rascacielos se humaniza y transfigura en monstruo cordial, desde el momento que presta su techo, como el camello su grupa, para que se mezan los ensueños de los niños que quieren dialogar con las estrellas.

Movimiento Político

La elección de autoridades del radicalismo

La secretaría del Comité Provincial ha comunicado a los comités departamentales la reglamentación del voto directo aprobada en la reunión del sábado pasado y la fecha del 28 de octubre, que se ha fijado para que se realice la primera aplicación del voto directo de los afiliados.

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, se deberán elegir en reemplazo de las autoridades actuales que han caducado en sus mandatos, los integrantes de la convención provincial, comité provincial, delegados a la convención y comités nacionales, comités departamentales y de sección.

La autoridad máxima partidaria es la convención provincial, constituída por delegados electos en cada departamento en igual número como diputados se eligen; de su seno se designa el presidente y dos secretarios.

—El comité provincial está constituído por un delegado titular y un suplente por cada departamento; los delegados tienen la obligación de estar inscriptos en el respectivo departamento; de entre los diez y nueve delegados se elige la mesa directiva integrada por un presidente, dos secretarios y un tesorero.

—El comité provincial, una vez que cada comité departamental haya preparado los padrones, de los cuales un ejemplar debe serle remitido, fijará el período de tachas previo a la elección.

Repunta despacio el río en el Norte

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 0.07 bajo cero, habiendo descendido las aguas 3 ctms. en las últimas 24 horas.

En los puertos del Norte, repunta despacio el río Paraná. Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 0.26 sobre cero, creció 2 ctms; Itá Ibaté 0.64 bajo cero, estacionario; Ituzaingó 0.20 bajo cero, estacionario; Posadas 0.42 bajo cero, descendió 2; Puerto Aguirre 1.78 bajo cero, creció 22 ctms.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrió esta mañana a su despacho, donde permaneció breve tiempo, el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, quien se halla restablecido de la enfermedad que le postró durante una semana. Atendió a varios jefes de repartición, visitantes, etc., y firmó algunos expedientes.

También concurrieron a sus respectivos despachos, dedicándose a las tareas habituales, los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, señores A. Giavedoni, O. Lavagnino, N. R. Soto y Carlos E. Driau.

La deuda de pavimentación

Es esperado mañana de Rosario, el doctor Pó Olcese, apoderado de la empresa constructora Olcese y Cía., quién tratará la propuesta de la Intendencia sobre arreglo de la deuda de pavimentación.

El servicio de amortización e intereses de dicha deuda debía ser atendido del 1o. al 8 del corriente, lo que no hizo la comuna por falta de fondos.

Aceptación de propuestas presentadas en licitaciones

El D. Ejecutivo aprobó la licitación realizada para la compra de 8.290 pesos en bonos de pavimentación, aceptando la propuesta de la firma Enrique País y Cía., que ofrece pagarlos al 10 o|o.

También aprobó la licitación para la compra de 68.400 pesos en certificados de la deuda de pavimentación, aceptando el ofrecimiento del 86.90 o|o de la empresa Dickerhoff y Widman.

Son esperados tres barcos de ultramar

Está terminando de efectuar embarques de cereales el único vapor de ultramar que queda en el puerto, el sueco "Drothea", atracado en los muelles de Bunge y Born.

Se esperan en esta semana tres transatlánticos: el alemán "Paraguay", consignado a la agencia Sarsotti, con mercaderías generales; el griego "Karamikas", con un cargamento de carbón mineral para el F. C. S. F., y el norteamericano "Carolina", que cargará cereales por cuenta de Bunge y Born Ltda.

LA TEMPERATURA ESTUVO EN ASCENSO

Máxima a la sombra: 28o.

Cambió dirección el viento soplando hoy del Norte. La presión atmosférica ha descendido y la temperatura estuvo en ascenso. Existen indicios de próximo cambio del tiempo.

El termómetro a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró hoy la mínima de 9o. y la máxima de 28 grados; el barómetro, [illegible] mms.

Militares

El día 13 partirá para Las Colonias el Regimiento 12 de Infantería

Las tropas del Regimiento 12 de Infantería, están actualmente gozando en su mayor parte de una licencia de cinco días, para que los conscriptos puedan visitar a sus familiares.

Para el 12 del corriente deberán estar de regreso todos los que se ausentaron y el día 13 el Regimiento se pondrá en marcha hacia la estancia La Esmeralda, campo de Risso Patrón, situados en el departamento Las Colonias, donde permanecerá alrededor de 20 días.

El objeto de esta partida es realizar ejercicios del período de regimiento, con los que se completa la preparación de las tropas.

El estado de salud de éstas es excelente en la actualidad.

Máquinas de escribir para los ciegos

Algunos de los primeros inventores pensaron más bien en ayuda a los ciegos que en el desarrollo de las transacciones de comercio. Uno de ellos por ejemplo era Pierre Foucauld que en el año 1850 recibió una medalla de oro por una máquina de escribir. El mismo era ciego. Alfred E. Beach fué otro que compuso varias máquinas para el uso de los ciegos en los años 1847 y 1856. El material para la fabricación de estas máquinas era casi en su totalidad de madera.

Con el tiempo todos estos inventores se dieron cuenta que la verdadera demanda para máquinas de escribir vendría del comercio. Beach hasta predijo que algún día los alumnos aprenderían en los colegios a escribir únicamente su nombre. Todo lo demás se haría por medio de la máquina de escribir.

Aunque las profecías de Beach no se han realizado en todo sentido, la máquina de escribir ha efectivamente, reemplazado a la pluma para la correspondencia mercantil. De manera que con esto casi se han olvidado las necesidades para los ciegos. Pero la "American Foundation", para los ciegos de Nueva York, ahora han tratado de subsanar esta negligencia. Con la ayuda de donaciones filantrópicas emplearon ingeniosos expertos que construyeron una máquina, modelo perfeccionado, que se puede vender a un costo reducido, vendiéndose sin ganancia y con la cual se escribe con tipos "Braille", sistema de letras relevadas que los ciegos pueden "leer" por medio del "tacto".

Siendo que el sistema "braille" es un tipo de letras sobre un papel especial, no era fácil proyectar una máquina con la cual se podrían producir semejantes letras. Pero el procedimiento es uno de puntos que se estampan sobre el papel por medio de cuños. Se emplean únicamente seis puntos, y éstos debidamente combinados y calculados, corresponden a todas las letras del alfabeto, números, etc. Para poder leer la producción de las letras "braille" debe conocerse la compilación de los puntos y aprender el sistema igual que el telegrafista aprende los puntos y rayas del telégrafo.

(Información de la Cámara Americana de Comercio).

VIIIo. Salón de Artistas Locales

Se nos comunica que en la última reunión de la comisión directiva de la Asociación de Artistas Locales, se resolvió, entre otras cosas de importancia, pasar una comunicación a todos los artistas radicados en ésta, para instarlos a que preparen obras destinadas al Octavo Salón, cuya inauguración tendrá lugar a mediados del mes de octubre próximo.

Es desde todo punto de vista elevadamente satisfactoria la realización de estos salones que vienen a poner de relieve los valores artísticos de los cultores del arte de nuestro ambiente. Es lógico suponer que el próximo Salón deparará impresiones gratas al espíritu público.

Mientras hacía ejercicios, sufrió un accidente

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, en el Colegio Nacional de Santa Fe sucedió un accidente del que resultó víctima el alumno Luis Chiarelli, argentino de 14 años, domiciliado en Suipacha 4877.

Según referencias, el menor entreteníase en hacer pruebas en uno de los aparatos que para ejercicios físicos hay en el patio del establecimiento, en cuyas circunstancias perdió la estabilidad y cayó al suelo. En un automóvil fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que Chiarelli tiene fracturado el brazo derecho, una herida en la oreja y otras lesiones.

De ese consultorio fué conducido a su domicilio.

Un niño de 6 años fué mordido por un perro

Un menor llamado Angel Zárate, de 6 años, con domicilio en Rivadavia [illegible] transitaba por calle Corrientes y al enfrentar la finca señalada con el número 2443 salió un perro del interior y le atacó de sorpresa.

El pequeño resultó herido en la pierna derecha, de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública. Intervino la 1a.

Robaron en una casa de calle 4 de Enero

Personal de la sección 2a. y de la División de Investigaciones realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un robo que a las 21 horas denunció el señor Pascual Stamatti domiciliado en 4 de Enero 2576.

Según el denunciante, durante la tarde de ayer, la finca quedó sin custodia y penetraron ladrones. Los visitantes violentaron un mueble del dormitorio, llevándose alhajas y objeto de valor, por la suma de 700 pesos.

LO ENCONTRARON JUNTO A UN EUCALIPTO CON UN BALAZO EN LA CABEZA

Se cree que acababa de dispararse un tiro de revólver para poner fin a su vida

FALLECIO HORAS DESPUES EN EL H. DE CARIDAD

Un vecino de Kilómetro Dos, que con frecuencia padecía trastornos que le afectaban profundamente, cansado de sufrir tales padecimientos se disparó un tiro de revólver, esta mañana, a las 9 horas. El fin perseguido logróse al [illegible], ya que a las 15 y 30 horas, falleció a consecuencia del atentado.

Siendo las 9 y 30 horas de hoy, el oficial Núñez del personal de policía de Kilómetro Dos, recibió un aviso telefónico en el cual le informaban que, en la Quinta Pauchard, sita en Manuel Zapata y Avenida General Paz había un hombre herido. Para comprobar sobre la veracidad del aviso salieron el comisario y el oficial Núñez quienes, al llegar a la quinta encontraron, cien metros al este, en un pozo, junto a un eucalipto, a un hombre herido en la sien derecha. Al lado del herido un revólver calibre 32, con cuatro proyectiles y una cápsula vacía. Los policías se informaron que el herido era José Cantora, argentino, de 39 años de edad, jornalero, domiciliado en la quinta misma, y lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde comprobaron que presentaba una herida en la sien, sin orificio de salida. Los médicos informaron que el estado de Santora era desesperante, y después de someterlo a cura de urgencia quedó en la sala 6.

Como el herido no podía responder a las preguntas de los policías, éstos trataron de informarse en el teatro del hecho. El padre de Cantora les expuso que éste hallábase enfermo y que no era difícil en un momento de desfallecimiento hubiera tratado de eliminarse.

De la requisa en las ropas de Cantora no se llega a conclusión alguna, como tampoco de la búsqueda en la habitación que éste ocupaba. Continuaban las diligencias a las 15 y 30 horas cuando del Hospital de Caridad informaron que Cantora acababa de fallecer.

La policía prosigue las averiguaciones aunque no se duda de que se halla ante un suicidio. Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno Dr. Dana Montaño.

El dueño de la bicicleta

Ayer de madrugada, en un baldío de calle Balcarce y Necochea, fué encontrada una bicicleta abandonada, de la que un vecino hizo entrega en la seccional 5a. Se iniciaron diligencias y al anochecer dieron con el propietario que resultó ser Tomás [illegible], de 43 años, domiciliado en Balcarce 1362, a quien le fué entregada.

Una señora herida anoche, encuéntrase en estado desesperante

En el seno de una familia domiciliada en calle Santiago de Chile entre Salta y Mendoza, se produjo anoche un grave hecho sangriento, poco antes de las 22 y 30 horas, el que procura esclarecer personal de la sección 6a. de policía.

El oficial Domingo Mendoza, recorría la jurisdicción cuando al llegar a Salta y Santiago de Chile oyó un disparo de arma de fuego. Al tratar de orientarse vió al conscripto Fabián Toledo, del Regimiento 12 de Infantería, que empuñaba un arma y fué hacia él. Informóle el soldado que había disparado un tiro con el propósito de atraer a las autoridades, pues acababa de originarse un grave suceso en una finca de la vecindad, domicilio del señor Juan R. Arzamendi, argentino de 60 años.

El oficial Mendoza, acompañado por el soldado, penetró en la casa de Arzamendi a quien encontró tendido en el suelo, y a la señora Josefa Cáceres de Arzamendi, de 53 años, esposa de aquel, también herida.

Con la urgencia que demandaba el caso solicitaron ambulancias, en las que los heridos fueron trasladados a la Asistencia Pública. Comprobaron que Arzamendi presentaba una herida de bala en el pecho y otra en el vientre, lado derecho, de pronóstico reservado. La esposa tiene una cuchillada en el vientre y otra herida de arma blanca en el brazo derecho, ambas de gravedad.

Visto el estado de los heridos, por consejo del médico de policía Dr. Etchaves, fueron trasladados al Hospital de Caridad donde, a las 16 horas de hoy, la señora se hallaba en estado desesperante.

De las primeras averiguaciones, la policía se informó que los hechos se originaron de la forma siguiente: Cuando habían terminado de cenar, Arzamendi, que había bebido algo más de lo conveniente, tuvo un violento altercado con su hijo Antonio, de 16 años, tras del cual quiso castigarlo. Arzamendi tomó un cuchillo de la mesa y fué al encuentro de su hijo. Hasta ese momento la señora que había presenciado los hechos sin darles importancia, se levantó también, pues vió que su hijo sacaba un revólver. Sonaron dos tiros, oyéronse gritos y voces de socorro, y el menor arrojando el arma al suelo huyó corriendo hacia la comisaría.

Refirió allí que acababa de herir a su padre, sin hacer mención a la madre, por lo que se cree que ignoraba de que la señora había sido herida de dos cuchilladas. Supone la policía que la infortunada señora, en su afán de separar a padre e hijo, fué herida por el esposo, que, como decimos, había bebido en abundancia.

La policía ha detenido además, a una niña de 10 años, llamada Catalina Arzamendi, la que no puede explicar más de lo que dejamos referido.

La seccional 6a. secuestró las armas empleadas e informó del suceso al juez de Instrucción en turno.

Buscan a 4 ebrios amenazadores

Anoche, a las 22.30 horas, la señora Teodora Piedrabuena, que domiciliase en calle Mendoza al Oeste, se presentó a la seccional sexta de policía radicando denuncia en contra de cuatro sujetos a quienes se procura detener.

Manifiesta la denunciante que poco antes, encontrándose en su domicilio, llamaron a la puerta los cuatro desconocidos quienes preguntaron por el esposo, asegurándole que lo iban a matar. De las diligencias hasta ahora practicadas por personal de la sexta se desprende que los cuatro aludidos hallábanse en estado de ebriedad, presumiéndose de que se trata de una broma de mal gusto. No obstante la policía continúa las averiguaciones.

Se cayó a la zanja

Esta madrugada el agente chapa 300, del personal de la quinta, condujo a la comisaría a Luis Foffani, italiano, de 39 años de edad, domiciliado en Colodrero y Avellaneda, el que presenta heridas en la cara, que son de carácter leve.

Iniciadas averiguaciones la policía comprobó que Foffani, en estado de ebriedad, trataba de saltar una zanja en calles Güemes y Colodrero y cayó a ella, causándose las heridas que presenta.

Se constituyó detenido

A las 11.30 horas se presentó a la seccional cuarta de policía, constituyéndose en detención, Isabelino Almada, de 37 años, domiciliado en Corrientes 3640. Almada era buscado por las autoridades a raíz de un desórden originádose el día 8 del actual, en el que resultó lesionado Marcos Usinky, domiciliado en San Martín y Uruguay.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

Cinco pesos

La señora Fidelma Calzi, que vive en Rivadavia 1780, se presentó anoche a la seccional cuarta de policía dando cuenta que, en horas de la tarde, personas que desconoce, habíanle hurtado cinco pesos, dinero que llevaba en un bolsillo de su abrigo. Se averigua.

TRIBUNALES

AUTO REVOCADO

En el sumario iniciado por denuncia de Macacio Ortiz para resolver la apelación interpuesta contra el auto del juez de instrucción de la 2a. nominación que manda al archivo las actuaciones la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero revoca el auto apelado. Al hacerlo así establece que al hecho denunciado puede constituir delito por lo cual deben seguir las investigaciones.

PRESCRIPCION DE ACCION PUBLICA

En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez del crimen de la 2a. nominación dictado en la querella seguida por Teresa Gerold de Cerutti contra Agustín Riedi, sobre calumnias e injurias, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma la resolución apelada en cuanto ha sido materia del recurso; las costas de esta instancia se imponen a la parte vencida. Establece que el recurso de apelación ha sido interpuesto contra el auto de sobreseimiento, pero limitado a las costas que dicha resolución las declara en el orden causado de acuerdo con el artículo 538 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Agrega que la invocación del artículo citado no es extemporánea (dentro del razonamiento del juez, como se dice en el informe de la parte apelante) puesto que es en virtud de esa disposición legal que el ac-quo ha dictado el sobreseimiento, considerando que, en su primera parte, era de aplicación analógica en esta causa. La interpretación precedente está autorizada por la cita del artículo 353 inciso 4 del Código de Procedimientos, si bien por error se ha citado el artículo 368 inciso 4o.

NULIDAD DE REMATE RECHAZADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue la International Harvester Argentina Company contra Antonio [illegible], sobre cobro de pesos, para resolver la oposición al remate realizado, ha dictado sentencia el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel. No hace lugar a la nulidad del remate pedido por el demandado. En $ 80 los honorarios del doctor Juan H. Depetris y en $ 40 los del doctor Juan Luis Depetris. Estudia la cuestión planteada, estableciendo que el artículo 524 del Código de Procedimientos Civiles, que cita el recurrente, permite formular oposición cuando el embargo se hizo, a efecto contrariamente lo dispuesto en la ley 2982, pero como él no establece término para formular reclamación, no quiere significar por ello, de que en cualquier tiempo se esté en condiciones de hacerlo, pues está contrariaría los principios básicos de toda la legislación procesal; en lo que en tal situación se deben aplicar los preceptos generales que rigen cualquier acto procesal. En virtud de ello, la reclamación que autoriza la citada disposición legal, debe formularse por vía de [illegible], conforme con lo que dispone el artículo 1206 y dentro del término establecido en el artículo 1206 y sin perjuicio de la apelación prevista en el artículo 1210. Ello se hace —termina— es un acto procesal como cualquier otro, pasa en autoridad de cosa juzgada que ni siquiera autoriza la declaración de nulidad.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Pedro Passetti, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto rechazando la presente sumaria información por no estar probada.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Humberto Enrique Gagliesi contra Blanca Magdalena Modernell de Gagliesi, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Declara el divorcio de los nombrados esposos por culpa de la esposa, con costas. Los hijos quedarán en poder del esposo. El juez llega a la conclusión de que este juicio se ha substanciado con intervención de los ministerios públicos, los que en dictámenes concordes, coinciden en que el divorcio debe declararse por culpa de la esposa y por las causales invocadas por la demanda.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Francisco Diez, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó auto aprobando las operaciones practicadas por el doctor Gregorio Parera.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue J. Ovidio Acosta contra Nicolás Acevedo, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Tiene por aceptado el allanamiento y forma de pago propuesto por el demandado.

SUMARIA PRODUCIDA

En la sumaria información producida a solicitud del defensor general, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Ema Helvecia Vera.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por el tutor de la menor María Elena Argüello, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concede la autorización necesaria para que se le haga entrega al tutor de la suma de $ 600.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Cesar Ricardo Troncoso, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa Mercedes Pavarin de Troncoso y a sus hijos Lelio Henzo, Lionel Ricardo y Eloy René Troncoso.

PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL SOBRE PAGO DE IMPUESTO HEREDITARIO

En el juicio sucesorio de Alfredo Baral para resolver la denuncia sobre ocultación de bienes, para evitar el pago del impuesto hereditario, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Declara que en el caso corresponde el pago del impuesto hereditario. Estudia ampliamente la cuestión. Dice el juez que el impuesto hereditario debe liquidarse con relación al producido de los bienes subastados. Rigen las disposiciones de los arts. 34 y 40 de la ley 2289. Coincide así con lo dictaminado por los ministerios públicos. En cuanto al cereal vendido a la casa Juan B. Busso, se adhiere a las razones expuestas por el apoderado de los herederos de Baral y los funcionarios aludidos. Se trata, dice, de frutos percibidos con posterioridad a la muerte del causante. En consecuencia, son de extricta aplicación las disposiciones de los artículos 583, 3415, 3417, 3419, 3444 y concordantes del Código Civil. La procedencia de la multa es indiscutible. La denuncia administrativa revela que no se trata de deudores morosos a los cuales comprende el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo del corriente año, no ha habido por lo demás una presentación espontánea. Así lo demuestra el hecho de haberse verificado el pago después de la denuncia y conocida la denuncia. Por otra parte, la manifestación del heredero Miguel Baral en el acto del inventario unida a los otros elementos probatorios que contienen el expediente administrativo, señalan, a mi entender, la ocultación de bienes con los caracteres anotados por el señor agente fiscal que excluye el beneficio de la prórroga y exige la aplicación de la multa en los términos establecidos por los artículos 123 de la ley 2289 y 6o. del referido decreto.

SUCESORIO

En el sucesorio de Domingo Dellaferrera, el juez en lo civil y comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto, declarando herederos a sus hijos Melchor, José Ignacio y Elsa María Magdalena Dellaferrera.

RECTIFICACION

En la sumaria promovida a solicitud de Elena Roldán Vda. de Roldán, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada, ordenando la rectificación solicitada.

ENTREGA DE FONDOS

En el juicio sucesorio de Luis Hilgert, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordena la entrega que se solicita de $ 1.199.33, oficiándose al Banco Provincial.

JUICIO SOBRE REIVINDICACION

En el juicio que sobre reivindicación sigue el doctor Francisco Beltramino contra Pedro Rodríguez, hoy sus sucesores, dictó fallo el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda. En consecuencia condena a Pedro Rodríguez o Cerrudo, hoy sus herederos, a restituir al actor, dentro del plazo de 10 días, el inmueble objeto de este juicio y los frutos que hubiesen percibido y los que por su negligencia hubieren dejado de percibir y demás indemnizaciones correspondientes a los poseedores de mala fe, con costas. El juez doctor Ferrer establece, que toda acción reivindicatoria, que como la presente, se funda en el dominio, requiere en forma imprescindible la prueba de este derecho y por lo tanto, de la posesión (artículos 577, 2509 y concordantes del Código Civil), de la anterior desposesión del propietario y finalmente, de la identidad de lo propio con la cosa reclamada. Y bien, agrega, el actor ha satisfecho con amplitud inobjetable los extremos indicados. La identidad del inmueble reivindicado está acreditada en la misma respuesta del demandado. Lo demuestra, por otra parte, la indestructible prueba documental y testimonial producida. Los títulos crean en favor del demandante, una presunción de propiedad en los términos y con el alcance que precisa el artículo 2790 del Código Civil. Se trata, por lo demás, de instrumentos públicos con las formalidades y eficacia jurídica que prescriben los artículos 979 incisos 1 y 2; 993, 994 y 995 del Código citado.

CLAUSURA DE SUMARIO

El juez de Instrucción Dr. Palamedi, clausuró el sumario contra Silverio Frutos procesado por los delitos de estupro y lesiones.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso que por el delito de hurto de ganado se le sigue a Pedro Salomón, dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay.

Lo condena a ocho meses de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal.

—En el proceso contra Juan Carlos Vanesaud por el delito de hurto dictó sentencia el juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Farías. Lo condena a seis meses de prisión teniéndola cumplida ordena su libertad.

LIBERTAD

El juez del crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías, concedió la libertad bajo fianza de Julio Vanoncello, procesado por lesiones leves.

JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado estas resoluciones:

Auto de prisión contra Pablo Romero, por el delito de lesiones.

—Auto de sobreseimiento a favor de Antonio [illegible], [illegible]; Martín Roldán y Alfredo [illegible], [illegible] hurto.

—Se dictó auto clausurando el sumario instruído contra Ernesto Riestra, lesiones por imprudencia.

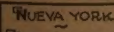
El comercio en la ciudad y campaña

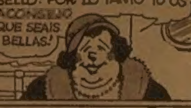
Sorteos practicados.—

En el juicio Santiago Agustí contra Pablo Beril y Jorge Faisal, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera, secretaría Béguelin, sorteó martillero a Carlos L. Minella.

—En el juicio Receptoría de Rentas contra Compañía Argentina de Seguros, el mismo juzgado sorteó martillero a Abraham Mehaudy.

—En la ejecución Carlos Tavani contra Emilia H. Rizzi, el mismo juzgado sorteó martillero a Gilberto S. Tochi.









DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

UNA VELADA ESCOLAR LLEVADA A CABO EN SARMIENTO ADQUIRIO PROPORCIONES DESTACADAS

Como se había anunciado, el domingo 26 se realizó la velada escolar organizada por el personal de la escuela número 343 y patrocinada por la "Sociedad Pro Escuela N. 343", con el propósito de obtener fondos para la biblioteca en formación.

Puede decirse que es digno de elogio el resultado alcanzado, bajo todo punto de vista. La velada en sí agradó muchísimo, el desempeño de todos los pequeños actores puede calificarse de satisfactorio, imposible hubiera sido un desenvolvimiento mejor, a la acertada actuación de los niños se agrega el valor de los números los cuales fueron muy seleccionados. Se procedería con injusticia si se hiciera mención exclusiva de algunos de ellos, todos fueron representados con sumo acierto dejando en el crecido público grabada una grata impresión.

Tanto los organizadores como los patrocinantes fueron felicitados por el éxito obtenido, siendo muchas las personas que hicieron presente su vivo deseo de que reproduzcan estas veladas.

Desde el punto de vista financiero el resultado no pudo ser más halagador, teniendo en cuenta el reducido precio fijado para las entradas, se logró reunir el importe bruto de $ 320 suma que indica claramente la gran cantidad de público.

La rifa infantil organizada por los niños coronó los esfuerzos realizados de los 400 números que se hicieron unos 300 fueron vendidos el resto se remataron, en total se obtuvo la bonita suma de $ 77.10 que descontados los gastos quedó un producto líquido de $ 66.10, cantidad que será invertida en la adquisición de libros.

Como es de dominio público los premios fueron sorteados durante la velada, siendo agraciados: primer premio con el número 71, la señora Justina G. de Durnaud; segundo premio con el número 345, el señor Julio Negre.

Por voluntad de los organizadores y patrocinantes, se hace llegar hasta las personas que gentilmente ofrecieron esa rifa, un sincero agradecimiento, pues sin ellas, el éxito conseguido no hubiera sido completo. Esperamos que en lo sucesivo esa iniciativa de personas bien inspiradas sea dignamente imitada, tratándose de actos sociales de esta naturaleza, nadie debe proceder con egoísmo, al contrario, todo lo que se haga, no deben olvidarlo, es para bien de los niños de nuestra localidad.

Censo escolar

El miércoles 29 de agosto ppdo. se levantó el censo escolar, habiéndose para ello constituído seis comisiones o grupos de censistas, cuatro de ellos recorrieron las zonas rurales y dos la planta urbana. En general se censaron 200 niños siendo muy contados los que no concurren a la escuela y los que así proceden se debe especialmente a la falta de escuelas, pues les separa una excesiva distancia a las existentes.

Queda ahora confiada al Consejo Escolar la delicada tarea de hacer las fichas correspondientes a cada censado.

Bailes

De acuerdo a las invitaciones que circularon, el 2 de setiembre se llevaron a cabo en los salones acostumbrados los bailes sociales de los clubs locales.

Ambos resultaron muy concurridos danzándose por espacio de varias horas con mucha animación.

Funeral

En ocasión de cumplirse el 3 del corriente el cuarto mes del fallecimiento de la señora Catalina S. Vda. de Amweg, se dirán misas en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de ésta, a las 9.30 horas.

Los deudos de la extinta han de verse acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas familias de su vinculación.

Bodas de plata

El martes 4, se ofició en la iglesia local misas en acción de gracia en favor del señor Teodoro Meyer y señora Teresa Chauberg por haberse cumplido ese día las bodas de plata matrimoniales. Concurrieron al acto numerosas familias vinculadas con los esposos. Terminada la ceremonia los concurrentes expresaron sus saludos y felicitaciones. Por la noche en casa de los citados esposos se realizó un banquete que finalizó con un animado baile familiar.

Deportes

En la cancha de D. F. Sarmiento ante un público bastante numeroso se disputó el domingo 2 un match de football entre las primeras divisiones del club local y la B de Colón de Santa Fe. Después de una lucha que llegó en partes a ser emocionante vencieron los sarmientinos por 4 a 2, el triunfo de los locales fué justo, hubo más armonía en sus hombres.

El 22 del corriente se realizará una importante velada en San Carlos Centro

DESDE SAN CARLOS SUD

Destacados contornos promete revestir la velada escolar que bajo los auspicios de la Sociedad Educacionista Alemana, de esta localidad, e interpretada por alumnos del Colegio de la citada institución, se realizará el sábado 22 del corriente, a las 20.30 horas, en la espaciosa sala del cine-teatro Rivadavia, de la vecina localidad de San Carlos Centro. Este acto había sido anunciado para el próximo sábado 8 del actual, pero debido a causas imprevistas, hubo de postergarse para la fecha indicada. Honrarán con su presencia este festival benéfico, S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, acompañado de sus ministros; el señor presidente del Consejo General de Educación, doctor Miguel Angel Cuerra; el cónsul de Suiza, señor Juan Chilikovich y otras personalidades. A beneficio total del colegio citado será este festival, descontándose que constituirá, como en años anteriores, una nota artístico-social de relieve. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: Palabras de ocasión, por el director de la escuela, señor Augusto Coeppicus Schulte.

1 — Fraternidad argentina-helvética: Cuadro vivo presentado por 38 alumnos del colegio, 14 provincias argentinas y 24 cantones de Suiza.

2 — Marcha de Banderas: En homenaje a la provechosa Unión Argentina-Helvética, ejecutada por 40 alumnos del colegio.

3 — Cuadro simbólico e instructivo: Interpretado por 43 niños.

4 — Monólogo humorístico: Don Juan de mal en peor, por el niño Guillermo Neumeyer.

Segunda parte: Subirá a escena la revista teatral, original del señor Augusto Coeppicus Schulte, en tres actos consecutivos, titulada: Nuestros marineros en el oriente. Primer acto: En un puerto de Oriente; segundo acto: La búsqueda de la prima; tercer acto: Una fiesta oriental.

Football

Organizado por el Club Deportivo Unión Progresista, disputóse el domingo 2 del actual en el field de este club, un Campeonato Relámpago, a cuyo efecto habíanse instituído dos premios; el primero consistió en una artística copa donada a tal efecto por el señor Juan Reutlinger y once medallas de plata; el segundo premio, también una copa. Los equipos que participaron fueron los de primera división de los siguientes clubs: Atlético, de Rigby; Santa Clara, de Santa Clara de B.; Vista; Rivadavia, de Gessler; Independiente, de San Carlos Centro, y Unión Progresista, local; también había sido invitado el Club Cervecería San Carlos, de esta localidad, el cual no participó y es de lamentar el proceder poco correcto del mismo, ya que ni siquiera se ha dignado en contestar la invitación. El resultado de los encuentros fué el siguiente: Atlético versus Santa Clara, ganó este último definiéndose por penales; Rivadavia versus Unión Progresista, ganó este último por 1 a 0; Independiente versus Santa Clara, ganó el primero definiéndose por penales. El match final Independiente versus Unión Progresista, ganó holgadamente este último por 3 goals a 0.

Este mismo día sostuvo un match amistoso la primera escuadra del club local Cervecería San Carlos con la de igual categoría de Tracción, de Gálvez, resultando vencido el team local, por el abultado score de 4 goals a 1.

Estado de las sementeras

Hállanse en estado óptimo las sementeras; de no producirse heladas tardías u otros fenómenos atmosféricos, prometen un rinde muy satisfactorio. Felizmente en nada ha perjudicado la langosta, ya que aun no ha llegado a esta colonia; espérase que pequeñas mangas que se hallan desovando en localidades vecinas, no ocasionarán mayores daños.

Nueva profesora de piano

En la ciudad de Santa Fe y después de un brillante examen, obtuvo el título de profesora de piano la señorita Hilda Roth Weber, simpática niña de nuestra sociedad. Con tal motivo, recibe múltiples felicitaciones de parte de sus amistades.

Viajeros

De Rosario, doña Dominga Primo de Chevalier.

—De Centeno, don José Flury, su esposa Frida Roth Meyer y sus hijitas.

—Del mismo punto, don Felipe Roth.

—De y para Rosario, don Ignacio Rodríguez Soto, su señora esposa Gerda Bauer y su hijita.

Sub Comisión Defensa contra la Langosta de San Carlos Norte

CONFERENCIA

Esta Comisión, que preside el vecino don Juan José Imhoff, ha recibido hasta el día de la fecha unas 4.000 bolsas de langosta voladora. Notable destrucción, si se tiene en cuenta que las noches templadas han imposibilitado una caza más numerosa y el estado por demás pesado de la acridia, que ya ha desovado en un 90 o|o.

Comisión Festejos Populares

El Consejo Escolar No. 182 local, que presidiera los festejos populares desarrollados del 15 al 19 de agosto próximo pasado, ha dado a publicidad el balance de práctica, y de acuerdo al siguiente detalle: Ingresos, $ 425.50 ; egresos, pesos 317.50; saldo que pasa a la caja del citado organismo, $ 108.

Rifa

El día 8 del actual se procederá al sorteo de una rifa que a beneficio de su caja efectuó el Consejo Escolar local, a fin de arbitrar fondos.

Conscriptos clase 1914-15

Un grupo de conscriptos de ambas clases de esta localidad y vecinas está ultimando los detalles para la celebración de un baile que tendrá lugar el día sábado 8 del corriente en el salón del señor Julián J. Jacquier.

Lluvias

Una abundante lluvia caída en el día de la fecha ha venido en ayuda de los campos, cuyas sementeras y pastoreos se vieron seriamente perjudicados por la invasión de la langosta voladora.

Conferencia odontológica en Felicia

El odontólogo de la localidad, doctor Hugo Molina, dió una conferencia en el recinto de la escuela número 227 sobre higiene bucal aleccionando al alumnado y al personal docente sobre procedimientos y profilaxis para prevenir en lo posible las afecciones y enfermedades perniciosas de los dientes. El auditorio quedó muy bien impresionado de la palabra clara y convincente del ilustrado facultativo.—Corresponsal.

Departamento San Justo

Enlace efectuado en San Justo

El día 1o. del mes en curso fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana Rosa Oliva con el señor Fermín D. Ureta, actuando como testigos en la ceremonia civil, que se efectuó a las 18 horas, los señores Santiago Pozzetti y Domingo Cardelino por parte de la novia y Fermín B. Ureta y Leopoldo Perusini por el novio; en la religiosa, a las 19 horas, actuaron como padrinos la señora Rosa C. de Ureta y el señor Antonio L. Oliva.

A las 20 horas, en el domicilio de la novia se sirvió un lunch, al que asistieron las personas siguientes:

Señoras: Rosa C. de Oliva, Rosa C. de Ureta, Juana O. de Pozzetti, Margarita O. de Botta, Francisca C. de Boetti, Margarita O. de Cardelino, Teresa O. de Ballario, Justa B. de González, Catalina O. de Botta; señoritas: Tita y Argentina Oliva, Irma e Irene Ureta, Victoria Cortese, Carola Gigando, María Luisa Neme, Teresa y Ramona Arateau, Esperanza Holla, Margarita y Yolanda Arnaude, Tita Botta, Blanca Oliva, Dorita Ureta, Tato González, Nena Odorico, Chola Caldenkey, Lili Angeloni, Titina Oliva; señores: Antonio L. Oliva, Fermín B. Ureta, Leopoldo Perusini, Santiago Pozzetti, Domingo Cardelino, Francisco José y Domingo Armando, José Oliva, Santiago Canavesio, Ernesto Orsi, Juan Neme, Gino Tosca, Luis Ballario, Fermín Didier; jóvenes: Bartolo Cardelino, Marcos Oliva, Cándido Gigaudo, José Oliva (h.), Polo Ureta, Raúl Habraham y Negro Neme, Vidal Benzroch, Marcos Conbert, Santiago Ureta Cazaga, Primo Borsato, Lucho y Tete Neme, Tato y Emilio Tourian, N. Suss, José Chiabrera, Hipólito e Ismael Oliva, Esteban Oliva, Facundo Michae, León A. Oliva, Antonio Pozzetti.

Los nuevos esposos recibieron de sus numerosas amistades, los regalos siguientes:

Juan Orsi e hijos, 1 cheque; Ernesto Orsi y señora, 1 cheque; Fortunato Paoloni, 1 cheque; Antonio L. Oliva y familia, 1 juego comedor; Fermín B. Ureta, 1 juego copas; Arrigo Tonin y familia, 1 juego cerveza; Leopoldo Perusini y señora, 1 juego te; Ana Vda. de Oliva, 1 mantel y 6 servilletas; Bárbara Armando y familia, 1 centro de mesa; José Ballario y familia, 1 juego de cerveza; Santiago Pozzetti y familia, 1 juego de copas; Teodoro Botta y familia, estuche juego de licor; Marcos Oliva, 1 aceitera; Antonio Botta y familia, 1 sobrecama; Luis P. Ballario, 1 juego licor; José Oliva y familia, 1 frutera; Juan J. Cortesé, 1 frutera; Antonio José Oliva, estuche juego escritorio; Juan Odorico, 1 plancha; Gabriel Ferrero y familia, 1 par floreros; Augusto Boné y familia, 1 estuche bombilla de plata; Santiago Mendoza y señora, 1 estuche pocillos; José D. Pilotti y familia, 1 estuche juego clericó cristal; Santino Canavesio y familia, 1/2 docena pocillos; Ernesto Orsi y señora, 1 equipo eléctrico para bombo; Empleados Taller casa Ford, estuche centro de mesa; Catalina Angeloni, estuche frutera cristal; el personal directivo y docente de la escuela Fiscal No. 131, 1 juego de copas; Enrique Orsi y familia, 1 araña eléctrica; Fermín Giraud y familia, 1 estuche frutera cristal; doctor José Mariani y señora, 1 estuche bandeja con pies de plata para sanwich; Fermín Didier y familia, estuche ensaladera; Pinter y señora, estuche mate y bombilla de plata; Clodomiro Perone y señora, estuche bombonera; Martina Vda. de Giménez y familia, estuche juego agua; Emilio B. Negro, de Buenos Aires, 1 precioso canasto de crisantemos y rosas; E. Palacios, E. Carreño y S. Sosa Pacheco, estuche juego billetera; Juan Neme y señora, estuche juego de te; Rosa O. de Cigna, 1 toalla de hilo; Carmen y Ricardo Pinter, 1 almohadón; Santiago Feulindes y familia, 1 velador; Carola Gigaudo, 1 rosario de plata; Adelio Bianchi y señora, 1 par floreros; Manuel Solla y familia, 1 licorera; Richboni y Peguia, 1 tetera; Francisco Sola y familia, 1 frutera; Serafina Vda. de Cena y familia, 1 juego te; José González y familia, 1 licorera; Raúl Caballero, 1 frutera; Francisco Rozy y familia, 1 velador; Fernando Nicola y familia, 1 juego agua; Gino Tosca y familia, 1 mesita vestíbulo; David Mariani y familia, 1 licorera; Pablo Lezcano y familia, 1 jarrón; Soledad Caldenkey, 1 par floreros; Tibal Botta, 1 aceitera; Raúl Squavé y señora, 1 velador; Antonio Nicola y familia, 1 par floreros; Raúl Salvatelli, 1 licorera; Ernesto Favre y familia, 1 quesera; Ana M. Pozetti, 1 frutera; Antonio Nicola y familia, 1 jarra cristal; Roquelio E. Ballario, 1 violetero; María Salvatelli, 1 frutera; Juan Rosa y familia, 1 juego de cerveza; Silverio E. Viana y familia, 1 juego cerveza; Angel Bon y señora, 1 ramo de fresias; Ernesto y Juan Franco, 1 ramo de fresias; Jorge A. Rodríguez, 1 ramo de flores; Martina Taillefer, 1 bandeja con un postre; telegramas y tarjetas de felicitaciones de diversos puntos de la provincia, 180.

—Se llevó a cabo en ésta el 1o. de septiembre el enlace de la señorita Urzula Giordano con el caballero Juan Manresa, ambos de la sociedad de Soledad.

La ceremonia religiosa fué bendecida por el Rev. Padre Rafael Bonin, actuando como testigos los señores Armando Belmonti y Vicente Trafferi.

El señor Andrés Manresa y la señora Juana B. de Boria actuaron como padrinos por parte del contrayente y la contrayente, respectivamente.

Firmaron el acta del Registro Civil los señores Filiberto Aragno y Francisco Dagatti. Finalizada la ceremonia religiosa, los jóvenes desposados pasaron al local del Hotel España donde les fué servido un lunch, reunión que alcanzó lucidos contornos y que aprovecharon los presentes para presentar sus felicitaciones.

Los desposados iniciaron una gira de placer por el FCCNA.

Entre los concurrentes al acto notamos a los señores:

Casimiro Boria, Luis Boria, Adolfo Chetotti, Juan Alfredo Arenaza, Sra. Laura Gómez Iriondo de Arenaza, doctor Segundo Santisteban, Manuel Boria, Sra. Josefa S. de Boria, José Sasia, Sra. Ana de Sasia, Dionisio Sasia, Sra. Delia R. de Sasia, Hilario Sainz, Juan Monjo, Sra. Margarita R. de Monjo, Bautista Beltramino, Sra. Adela G. de Beltramino, Sra. Teresa U. de Beltramino; Srtas. María Manresa, Olinda Boria, Josefa Giordano, Elena Giordano, Alicia Santisteban, Edelmira Boria, Lilia Beltramino, Sr. Isaías Leiva, Fermín Sainz, Jaime Manresa, Juan Monjo (h.), Miguel Monjo, Antonio Riga, Ulderio Boria, Rubén Boria, Maximinio Larrinaga, Lorenzo Larrinaga, Antonio Sasia.

SOCIEDAD MEDICA

ASAMBLEA ORDINARIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura de la memoria [illegible]

2o.—[illegible]

3o.—[illegible]

[illegible] Secretario.

NOTA: [illegible]

RURAL SANTAFESINA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. Antonio B. Arroyo. — Ex interno del Instituto Médico y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. [illegible] — SAN MARTIN 2371. SANTA FE. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 1976. S. T. 15561.

Dr. Aparicio V. Ceballos. — [illegible] 1o. DE MAYO 2331. — U. T. 2336 — S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — [illegible] — BELGRANO 2244 y SANTIAGO DEL ESTERO. U. T. 5345. S. T. 10018.

Dr. Colli. — Vías urinarias. [illegible] — 25 DE MAYO 2486. U. T. 3103.

Dr. De Foo. — [illegible] — SAN JERONIMO 1858. — U. T. 2545. Pta. N. 512

Dr. Esquivel. — [illegible] — SALTA 2184. — U. T. 5382. Pta. 496

Dr. José I. Llobet. — MEDICO-CIRUJANO. [illegible] U. T. 4677.

Dr. José Mas Lassalcta. — Consultas: de 1 a 4 y de 13.15 a 18.15 horas. — SAN JERONIMO 2023. — U. T. 2496. — S. T. 11344.

Dr. M. Marengo. — [illegible] LAS HERAS 3330. — U. T. [illegible]

Dr. José B. Menchaca. — [illegible] 25 DE MAYO 2630. — U. T. 3770.

Dr. Emilio Moreno. — [illegible] 25 DE MAYO 2875. — U. T. [illegible] S. T. 13087.

Dr. J. E. Milcai. — [illegible] VERA 2456 — U. T. [illegible]

Dr. Niklison. — [illegible] 25 DE MAYO 2316. — U. T. 2864.

Dr. Antonio M. Occhi. — [illegible] 9 DE JULIO 2822. — U. T. 3275.

Dr. Pío Pandolfo. — Enfermedades internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2642. — U. T. 2816. — Consultas: de 14 a 18 horas. — [illegible]

Dr. R. Alberto Pérez. — Médico Cirujano — [illegible] — Buenos Aires 2827 — U. T. 6800 — Santa Fe.

Dres. D. y M. R. Pujato. — Consultas: de 16 a 18 horas. — [illegible] — SAN MARTIN 1678. — U. T. 3803. S. T. 11131.

Dr. Miguel Piccone. — MEDICO ITALIANO. [illegible] Facultad de Buenos Aires. — SALTA 2867. Teléfono: S. T. 15510. — SANTA FE. N. 636 Pta.

Dr. Luis S. Reggiardo. — Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN MARTIN 2862. U. T. 3864. — S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. — Médico Cirujano. — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. — TUCUMAN 2726. — U. T. 5829. S. T. 14637.

Dr. Carlos G. Spina. — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: Avenida RIVADAVIA 2821. — U. T. 5939. S. T. 18.000.

Dr. Miguel J. Taverna. — [illegible] — MENDOZA 2030. — U. T. 4802. S. T. 11494.

Dr. Tiscornia Antonio F. — Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2143. Consultas: de 2 a 8 horas. — U. T. 3714. S. T. 11622.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades urinarias. [illegible] — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO 2250. — U. T. 3163.

Dr. Lorenzo de la Torre. — Consultas: de 8 a 9 y de 13 a 15 horas. — RIOJA 2825. — U. T. 5063. S. T. 12705.

Dr. Torres del Sel. — Enfermedades de la piel y secretas. — Ex-ayudante de los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvear de Buenos Aires. — Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 18 horas. — 9 de Julio 1885 - U. T. 2737. Pta. 524

Dr. Aníbal Visentini. — Médico cirujano. — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente [illegible] — Consultas: de 13 a 17 horas. — U. T. 5456. — SAN JERONIMO 2861. — SANTA FE. Pta.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — Garganta, nariz y oído. Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2826. S. T. 15629. U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. — Médico cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — SAN JERONIMO 2347. — U. T. 4673. — SANTA FE — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 9 a 10 [illegible] — 9 DE JULIO 7176. — S. T. 11580. U. T. 3507.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney. — Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — SAN MARTIN 2003. — U. T. 5724. S. T. 15152.

Dr. Francisco Beltramino. — Especialista en enfermedades de los ojos. [illegible] Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados. — CORRIENTES [illegible]

Dr. José Gaviola. — Enfermedades de los ojos. — Anteojos y operaciones. — Rioja [illegible] — U. T. 4547.

Dr. J. Maggi Zavalía. — Médico cirujano. — Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. U. T. 2582. — SANTA FE. — Calle SAN JERONIMO 2432.

Dentistas

Dr. Auque. — Cirujano Dentista — San Jerónimo 2473 — U. T. [illegible]

Dr. Carrió. — Dentista. — 25 DE MAYO 2921.—S. T. 10018. U. T. 4422.

Dr. Gimbernat. — Cirujano Dentista — VERA 2444. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 5271. S. T. 15558.

Dr. Martín J. Occhi. — DENTISTA CIRUJANO. [illegible] — U. T. [illegible] — Santa Fe. [illegible]

Clínica Dental "Ruiz". — [illegible] Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. — TUCUMAN 2671. U. T. 7863. S. T. 11645. — SANTA FE. Pta.

Dr. Enrique P. Botta. — Dentista Cirujano — CATAMARCA 2341. U. T. 2794. S. T. 13328. — Horas de consultas: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 19 horas. N. 607 Pta.

Dr. William H. Stevens. — Cirujano Dentista, Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18. — 1o. DE MAYO 1864. — U. T. 3029. — SANTA FE. N. 326 Pta.

Dr. J. B. Sarsotti. — Radiografía Dentaria — Gabinete de ortodoncia. — URQUIZA 2414. — U. T. 6841. S. T. 11890.

Eduardo R. Yost. — S. JERONIMO 2319 — U. T. 4578. S. T. 12953. — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. N. 633 Pta.

Especialistas de Niños

Dr. Clodomiro F. Amado. — Ex-interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirugía, Ortopedia y Clínica de Niños. — [illegible] Rayos Ultra Violetas. — 25 DE MAYO 2630. — U. T. 3348. — S. T. 11340.

Dr. Carlos E. Figoli. — [illegible] LAS HERAS 3538. — Consultas: de 13 a 18 horas. — U. T. 5363. S. T. 10835.

Consult. de Niños. — 25 DE MAYO N. 3348 — De 15 a 17 horas. — Otras horas a pedido. — [illegible] Especialista: Dr. JULIA, director del S. de España. — 1 JEFES 2771. De 13 a 18 hs.

Dr. Ernesto J. A. Porucini. — Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de niños. — Consultas: de 13 a 17 horas. — CRESPO 2778. U. T. 5295. S. T. 15417.

Parteras

Carmen Caselli de Acosta. — PARTERA NACIONAL. Ex-Partera de la Maternidad del Hospital Rosario y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. [illegible] — MARCIAL CANDIOTI 3753. Teléfono: U. T. 4834. Pta. 513

Angela M. C. de Amati. — Partera. — Se reciben pensionistas. — 25 DE MAYO 2145. — U. T. 4138.

Partera - I. de Pérez. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas. — Embarazo y partos — Inyecciones y curaciones. — URQUIZA 2723. U. T. 4641.

Químicos

Dr. Mantovani. — Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. [illegible] — SAN MARTIN 2742. — U. T. 2374. S. T. 12088. — SANTA FE.

ABOGADOS

Dr. Francisco B. Caminos. — Abogado. — 9 DE JULIO 1736. — U. T. 2148. S. T. 12026. — SANTA FE.

Dr. José C. Mai. — Abogado. — Calle RIOJA 2821. U. T. 3132. S. T. 11821. Particular: SAN MARTIN 2813. U. T. 6295.

Dr. José P. Milcai. — Abogado [illegible] y C. de Registro de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2842.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados **Antonio J. Ferrari.** — Procurador y contador. SAN MARTIN N. 2578. — U. T. 3336. S. T. 11536.

ESCRIBANOS

Guillermo Cabello. — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAD, escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO 1811 — S. T. 12409 - U. T. 3136 — SANTA FE.





BETTY BOOP





